Mártes 27 de Enero de 1880 — MONTEVIDEO — Año XVII 2ª Época Núm. 4,490

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 88, ANTES 44
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 " "
Por un año . . . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . . 0 20 cents. "
GERENTE — RICARDO GOODALL

Almanaque

Hoy Mártes. Santos Juan Crisóstomo obispo y Virginia mártir.
La dichosa muerte de San Julian de Mans, primer obispo de esa ciudad, donde el apóstol San Pablo le envió á predicar el Evangelio.
Los santos mártires Dacio, Reatrio y sus compañeros, que padeceron en la persecucion de los vándalos.
San Julian, mártir, en Soré, el cual fué muerto por la fé.
27 dias trascurridos, faltando 339 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 4 m. y entra á las 6 h. 56 m.
Luna llena á las 6 h. 27 m. de la mañana.

Efemérides

1818—LOS NORTE AMERICANOS Y LOS INGLESES DESCONOCEN EL BLOQUEO DE VALPARAISO.
El comandante del puerto señor Calderon, comunicó oficialmente al director de Chile el hecho grave de que las marinas de Norte-América y de Su Magestad Británica, desconocian el bloqueo del puerto de Valparaiso, puesto por los buques españoles. El comandante de la fragata española *Venganza*, que con la *Veloz* habia bloqueado á Valparaiso, intimó al capitan D. Jaime Biddles, comandante de la corbeta de guerra norte-americana *Ontario* el 27 de Enero de 1818, no entrara al puerto y que siguiera viaje á Lima ó Talcahuano, á lo que el jefe americano le contestó que si él tenia órden de su virey de establecer un bloqueo riguroso, él tambien tenia órden de su gobierno de entrar á Valparaiso, y que entraria: al dia siguiente fondeó en el puerto.
1756—NACIMIENTO DE MOZART.
1871—23.° DIA DEL BOMBARDEO DE PARIS.

EL SIGLO

Sueltos de redaccion

El Bien Público, con ese tino que á tan lastimosa situacion lo ha reducido, pretende que la causa del catolicismo romano va viento en popa: que los paises en que el Romanismo ha echado mas hondas raices son los mas adelantados; y que Alemania, Inglaterra y Estados Unidos están á la cabeza de la civilizacion por lo muy católicos que son.

¡Por Dios, colega! ¿Qué historias son las que usted estudia? Mire Vd. que su historia se lo está *fumando*. Mire Vd. que esos paises podrán ser muy religiosos, pero son muy poco *Papistas* ó *Romanistas*. Mire Vd. que entre todas las ramas del cristianismo, no hay ninguna que tanto desdiga de su orígen como el Romanismo. Mire Vd. que si la civilizacion moderna tiene por base la moral cristiana, está muy léjos de fundarse en la intolerancia católica, ni de amalgamarse con ella—Mire Vd. que la ciencia y los dogmas andan cada cual por su lado, diga lo que quiera el Padre Soler.

Y respecto de las Naciones del Mediodía de Europa, de las Naciones que *han sido católicas*, oiga Vd. lo que *La Razon* dice con mucha *idem*.

«Si la Francia es grande, es precisamente por el espíritu liberal que la alienta en pugna con el catolicismo, refractario siempre á todo progreso.

La revolucion francesa, todas las grandes ideas que hoy se arraigan en la brillante Francia, todo lo que la hace descollar, tiene un caracter bien definido en contra de la *iglesia* de los papas. La Italia con su unidad, con el lustre que le ha dado la casa de Saboya, con su espíritu republicano, con todo lo que hoy la enaltece, es precisamente la Italia anticlerical. La España con su actual actividad científica y literaria, con su república defraudada, con sus sabios escritores y elocuentes oradores, es la España que se recuerda al soplo de las ideas liberales del letargo de siglos en que la sumiera la iglesia de los papas.»

Y advierta Vd. que por el camino en que los acontecimientos marchan, esas tres gloriosas Naciones latinas, Francia, Italia, España, son las llamadas á fundar en Europa las instituciones democráticas que han de regenerar al antiguo continente por medio de la libertad religiosa, política y económica.

* *

Vemos con mucho gusto que *La Razon* apoya las ideas que emitimos en un informe sobre exámenes escolares, firmado por nosotros en union de los señores Busto y Rivera, acerca del excesivo desenvolvimiento que se dá á ciertas asignaturas respecto de otras; y nos satisface ver que el colega acuerda con nosotros en que para subsanar este inconveniente basta con hacer alguna modificacion en los programas, sin necesidad de tocar el sistema de enseñanza.

El colega de *La Razon* ha quedado complacidísimo del resultado que han ofrecido los exámenes de la escuela dirigida por la señora de Munar, y sorprendido de los conocimientos que han adquirido sus alumnos.

En cuanto al Sr. Iturzaeta, que en *La Colonia Española* se ha puesto á impugnar el sistema de enseñanza vigente, ya se vé que no es adversario temible. Es mero repetidor de argumentos cien veces deshechos: es simplemente eco de preocupaciones antiguas.

De todo lo que hasta ahora ha dicho, lo único que se desprende es que hay todavia muchos padres de familia que ven con cierto recelo las escuelas mixtas y las escuelas de niños varones regenteadas por señoras.

De sobra lo sabemos, Sr. Iturzaeta—¿Qué nociones pedagógicas han de tener esos padres? ¿Qué han de tener sino las preocupaciones que mamaron con la leche?—Lo que Vd. tenia que probar es que esos recelos son fundados: que las escuelas mixtas regenteadas por señoras son inmorales, como Vds. pretenden. Y esto no podrá Vd. probarlo, porque la esperiencia de todos los dias lo desmiente.

* *

Todos estamos conformes en que es necesario hacer la mensura ó el catastro general de la República—Pero ¿quién debe costearlo?—Esta es la cuestion.

La Nacion ha hecho sus cálculos, y de ellos resulta que la mensura hecha por el Estado, no llegaria á costar cien mil pesos; y que hecha por los particulares, les costaria á estos cerca de millon y medio de pesos—No comprendemos muy bien la razon de diferencia de costo tan notable: pero si es así, si el cálculo es exacto (y esto quien lo podrá decir es el Sr. Gonzalez) no cabe duda ni vacilacion. Que haga el Estado la mensura, que si se creyera que los propietarios deben contribuir en todo ó en parte á cubrir este gasto, fácil seria hacer entre ellos una prorrata proporcionada á la cantidad de tierra que posea cada uno.

Revista de la prensa

Revistemos ahora los artículos no mencionados en los sueltos que preceden.

La Nacion no está conforme con *La España* en que la causa de la emigracion sea la falta de garantías en la campaña.—Al contrario, lo que sucede es que muchos inmigrantes se quedan en la Capital y en las ciudades en vez de irse á la campaña, y por que no encuentran colocacion, se aburren y se vuelven á marchar—Los que van á la campaña no emigran—Lo que hay que hacer para evitar la emigracion, es llevar á la campaña á los inmigrantes.

Luego la emprende con *L'Era Italiana*, á la que califica de *pasquin*; y le dice que cuando no se hace caso de sus insultos, no es por temor, sino por desprecio.

Publica por último el acuerdo del Tribunal Superior de Justicia, referente á la queja presentada por el súbdito italiano D. Serafin Billieri, denunciando abusos cometidos por uno de los Jueces de Paz del Departamento del Salto.

* *

L'Era Italiana por su parte, al defenderse del cargo de hacer oposicion sistemática, lanza algunas pullitas á *La Nacion*, por la tenacidad con que se dedica á manejar el *bombo*.

Ya que el Sr. Berro ha empezado á reparar entuertos, le pide no se olvide de los pobres empleados á quienes puso en la calle el Gobierno de D. Pedro Varela, y á quienes todavia se les deben sus sueldos atrasados.

Censura la libertad de estudios decretada por el Ministro Sr. Montero, en odio á la Universidad, segun el colega, y dice que por efecto de esa pretendida libertad han decaido notablemente los estudios preparatorios.

* *

En un artículo titulado *La Cola del Diablo* dice *La Razon* que encuentra grandes analogías entre la zarzuela de este nombre que hizo estallar de risa al público y las farsas dictatoriales que hacen llorar de indignacion al pueblo. Esplica en qué consisten esas analogías.

* *

Nuestros lectores han podido enterarse por un telegrama que dias pasados publicamos, de las seguridades dadas oficialmente por el gobierno español de que será neutral en la guerra del Pacífico. De este hecho y de los términos de la nota referida toma pié *La Colonia Española* para llamar la atencion sobre los sentimientos amistosos que abriga España hácia las Repúblicas americanas.

Como ayer ha debido reunirse la Sociedad Española de Socorros Mútuos, para elegir su Comision Directiva, *La Colonia*, á título de *órgano de los intereses de su título* daba algunos consejitos paternales á los sócios, exhortándoles á que desoigan á los ambiciosos que se proponen á sí mismos como candidatos y que elijan á los hombres modestos que no aspiran á figurar.

Dedicaba tambien un articulito á la Esposicion Féria de Paysandú, con motivo de la llegada á Montevideo de una Comision para gestionar el apoyo del Gobierno y de las Corporaciones.

* *

Continúa *La France* sus observaciones sobre los proyectos de D. Moliton Gonzalez.

En su próximo artículo promete dar el resúmen de sus observaciones.

* *

Hacemos votos por el restablecimiento del Sr. Anfossi, Director de *L'Italia Nuova*, que por su quebrantada salud ha encargado de la redaccion del diario á D. Angel Rigrni Stern.

Este señor, al anunciarlo así, hace un programa de sus propósitos.—Se propone ser templado é imparcial en su propaganda y servir ante todo los intereses de sus compatriotas.

Escribe luego el colega un artículo sobre el trabajo de los niños.

Otro censurando la costumbre de hacer de todo una cuestion política.

Y otro sobre los conservadores nacionales de Italia.

* *

El artículo editorial de *A Patria* versa sobre los partidos políticos del Brasil.

* *

El *Diario del Comercio* da cuenta de la reunion de los tenedores de deudas internas fundadas y consolidadas que se verificó ayer en el Centro Comercial con el objeto de proceder á la eleccion de cinco miembros en reemplazo de los cinco salientes. Dice que asistió al acto una numerosa concurrencia y que presidió el señor D. Alberto Capurro, habiéndose aprobado unanimemente el informe que este leyó y siendo reelegidos los cinco miembros salientes.

Escribe el colega otro artículo sobre el ponton de Farallon establecido por la Capitanía del Puerto para que los prácticos uruguayos quedasen en él despues de llevar los buques que tomasen en Montevideo ó recibieran allí los buques que viniesen de Buenos Aires ó los rios. Parece que entonces se estableció un impuesto contribucion de diez pesos por viaje que debia abonar cada práctico para los gastos de alquiler y tripulacion de dicho ponton. Hace mas de un año que el Gobierno Argentino resolvió que los buques que llegasen á puertos de aquella República sin práctico argentino, solo abonarian un medio pilotaje, sin que se molestase mas á los prácticos de esta matrícula. Desde entonces los prácticos orientales no tocan ni tienen por que tocar en el Farallon: pero á pesar de eso se les viene cobrando el impuesto referido, que el colega calcula que produce por lo menos $700 mensuales. Cree por tanto que dicho impuesto debe suprimirse.

El Sr. D. A. Lermitte dice su última palabra sobre el trigo Hergotó.

* *

La España trata de la crisis social y cree ver en la libertad de la prensa la aurora de la regeneracion. Dice que tanto la prensa nacional como la estranjera ha emprendido valientemente la batalla: que debe esperarse mucho de este movimiento; y que se necesita para que dé buenos frutos mucha perseverancia, mucha energía y mucha templanza.

Otro artículo escribe el colega que lleva por epígrafe: «De cómo los tres artículos que ha publicado *El Bien Público* para contestar á un solo artículo de *La España* no dicen una sola palabra que venga á pelo.»

Despues de este título solo nos resta decir que los escritos de que se trata han sido estractados por nosotros en las revistas anteriores.

* *

El Ferro Carril publica algunos párrafos relativos á la inmigracion italiana, estractados de una estensa memoria dirigida al Gobierno por el Ministro de la República en Roma.

* *

El nuevo redactor de *La Reforma* stá empeñado en resucitar los antiguos partidos. Cree ver en esa resurreccion la esperanza de mejores dias para el país. Se lamenta de la desorganizacion del partido *nacional* y pregunta si tiene miedo de sostener sus principios, si tiene á menos hacer un esfuerzo y depurar sus elementos para influir con sus ideas y sus propósitos en la balanza de los destinos de la patria. No cree que ese partido pueda tener tanta confianza en el capitan de la nave que se entregue por completo á su direccion. Exhorta á los hombres de su opinion política á que se aunen y muestren que tienen vida y voluntad de contribuir dentro de sus facultades y sus derechos al bien comun.

Escribe otro artículo abogando por el establecimiento de un Banco hipotecario que es en su opinion lo único que puede valorizar la propiedad raiz. Entiende que ese Banco debe establecerse sobre la base de la introduccion de capitales adecuados, y no sobre el sistema de cédulas queriéndose servir esclusivamente de los capitales del país como ya se pretendió hacerlo por un Sr. Torres de Buenos Aires á imitacion del Banco Hipotecario que allí existe. No duda que la fundacion de un Banco hipotecario entrará en el cuadro de los proyectos que el Sr. Ministro de Hacienda prepara para las próximas Cámaras. Expone despues los beneficios que en su concepio produciria el establecimiento de dicho Banco.

* *

El Telégrafo Marítimo habla de un proyecto aprobado por el Gobierno boliviano y presentado ... las relaciones comerciales de aquella república con el Brasil, el Paraguay y las Repúblicas del Plata. Parece que una de las primeras cláusulas suscritas por el Gobierno boliviano era la de obtener del Brasil un cambio de territorio en la costa de la laguna de Cáceres frente á Corumbá que permitiese á Bolivia tener un puerto permanente en la márgen occidental del rio Paraguay. Una vez conseguido esto el puerto Suarez declarado nacional manor se trasladaria al punto mas adecuado del nuevo territorio. La misma autorizacion tiene para establecer en la bahía ó laguna Gaiba otro puerto de la misma categoría que el anterior, creándose un nuevo distrito que se titulará de Otuquis cuyos límites habran de determinarse oportunamente. El catálogo de concesiones y autorizaciones es tan estenso que *El Telégrafo* teme que sea objeto de reparos mas tarde. El objeto de la empresa es abrir una carretera que ligue á Bolivia por el Oriente con los puertos del Rio de la Plata, y *El Telégrafo* considera tan importante la realizacion de esta obra, que juzga que si se lleva á efecto Bolivia habrá reportado un beneficio positivo de su guerra con Chile.

* *

La Tribuna Popular dice que el Gobierno ha procedido bien mandando que se forme sumario en el Salto al Comisario Ipar en vista de la queja presentada contra él por D. Eugenio Rodriguez: pero que no merece igual aprobacion el acuerdo del Tribunal Superior de Justicia á consecuencia de la esposicion en que el Sr. Billieri ha acusado á un Juez de Paz del Salto, quejándose al mismo tiempo de haber sido desatendida la demanda que presentó al Juez Letrado Departamental. Segun *La Tribuna*, ha habido morosidad en el acuerdo del Tribunal, y este acuerdo no ha sido el que debia ser. Lo que en su concepto debió haber hecho el Tribunal así que tuvo conocimiento de la queja del Sr. Billieri era decretar la suspension del Juez Letrado y del Juez de Paz y nombrar un Juez Letrado interino y un Juez de Paz suplente para que el primero fuese á levantar la sumaria sobre el hecho y desempeñase el Juzgado durante la suspension decretada: pero de ningun modo mantener al Juez acusado en su puesto y contentarse con pedir informe al Juez Letrado, contra el cual se hace tambien una clara y manifiesta acusacion; porque si hubiese connivencia entre ambos, el uno prevendrá al otro de la gravedad del caso y el culpable podrá entonces evadirse amparado por la misma justicia.

En otro artículo se refiere á una queja de *El Argos* del Durazno, manifestando que la empresa del Ferro-Carril Central del Uruguay está aniquilando al comercio de todos los puntos que recorre esa línea con la exorbitante tarifa que rige la carga que se envia de esta capital al interior ó viceversa. Reconoce el colega que el Gobierno se ha despojado del derecho de intervenir en las tarifas de precios del ferro-carril: pero así mismo cree que deberia interponer su influencia para que la empresa rebajara la exorbitante tarifa que rije en la actualidad. Al mismo tiempo procura persuadir á la empresa de que está en sus intereses abaratar dicha tarifa.

Correspondencia de Lisboa

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

3 de Enero de 1880.

Otro atentado contra la vida del rey de España. Los últimos telégramas de Madrid dicen lo siguiente:

«Los reyes entraban á las 3¾ de la tarde por la puerta principal de palacio, cuando un jóven de 20 años disparaba sobre ellos dos tiros de pistola (de dos cañones) sin que afortunadamente les acertase.

«Preso inmediatamente, confesó ser autor del crímen, declarando llamarse Francisco Otero Gonzalez Igana, de profesion pastelero, natural de Nantin (Galicia) y residente en Madrid hace algun tiempo. Uno de los proyectiles, de una onza de peso, pasó rozando la cabeza del lacayo. D. Alfonso iba guiando el faeton. El otro proyectil pasó próximo del rostro de la reina. El cuerpo diplomático se presentó seguidamente en palacio, y el rey asistirá esta noche á la funcion del teatro real.

«Francisco Otero es de baja estatura y de ninguna instruccion; se cree que tiene cómplices, siendo tres las personas detenidas para averiguaciones. Principió la instruccion del proceso relativo al atentado, habiendo sido puestas en libertad las personas presas por sospechas.

«El regicida durmió tranquilamente despues del interrogatorio, sin que hasta ahora se haya descubierto cómplice alguno, y se cree que no los tenga. Los cuerpos colegisladores felicitaron á los reyes.»

El rey de Portugal recibió telégrama del atentado anteayer noche, respondiendo inmediatamente con una felicitacion á los monarcas españoles, por haber salido ilesos.

El ministerio y cuerpo diplomático, fueron ayer á la legacion española á cumplimentar al señor conde de Casa Valencia, manifestándole la satisfaccion de que estaban poseidos por haberse malogrado la criminal tentativa de regicidio.

Segun aseguran los telégramas, el criminal no tiene cómplices, lo que no es de estrañar, porque difícilmente hallaria quien se le asociase para tan cobarde cuanto ignominioso hecho. En los partidos políticos españoles menos adictos á la monarquía, ha de hallar este crímen la mas formal protesta y la mas enérgica reprobacion. Crímenes de este jaez, no pueden nunca ser patrocinados por ningun partido que en algo aprecie la honra de su bandera; son el resultado de actos aislados é hijos de una conciencia perversa ó de un estravío mental, que ni siquiera tienen la circunstancia atenuante de ser practicados contra un tirano encanecido en el despotismo.

Acaba de pasar á mejor vida el Sr. D. Adelardo Lopez de Ayala, presidente del Congreso español. Era Ayala uno de los escritores mas distinguidos de la España moderna y una gloria de la tribuna española. En el teatro, sobre todo, habia conquistado una larga serie de triunfos, y—cosa singular—abriera y cerrara su carrera dramática con dos de los mas espléndidos acontecimientos de que hay memoria en el teatro español contemporáneo. Su primera produccion *El tanto por ciento*, causó entusiasmo hasta el delirio, hace cerca de 30 años, y su última comedia *Consuelo* tuvo un éxito asombroso.

El señor Ayala habia alcanzado una envidiable reputacion parlamentaria, y cuando estalló la revolucion de 1868, fué llamado por el general Serrano para confiarle la cartera de Ultramar. Jamás dejó desde entonces de ocupar altos puestos de preferencia en la política española.

Tuve la honra de serle presentado en Madrid el año 1871 por el Sr. D. Angel Fernandez de los Rios, y hé aquí las palabras á que refiriéndonos á él montábamos en nuestro libro *Madrid*:

«A mí me llevó luego á presencia del Sr. Ayala, quien estaba conversando á corta distancia. Es un hombre de distinguido aspecto y de fisonomía perfectamente juvenil. Orador eminente que supo conquistar el sillon ministerial, poeta dramático notable, que con el éxito esplendoroso del *Tanto por ciento* circundó su esclarecido nombre de una aureola popular. Es que el dramaturgo fustigaba con mano segura el prestigio insolente y avasallador del dinero á través de una generosa indignacion.

No hay tirano mas opresor ni mas respetuoso y al mismo tiempo mas odioso. Todos doblan la cerviz ante la realeza del oro; todos ansian con frenesí la posesion de un fragmento de ese poder, y todos se indignan contra los que lo ejercen, reconociendo lo que hay de esterilizador para los afectos íntimos del corazon, y para las aspiraciones del pensamiento, en el culto que se rinde al rey de los metales. Por eso cuando el alma del poeta arguye valientemente contra el juego, cuando la mirada irónica y el sarcasmo del escritor dramático, insultan á tan codiciado ídolo en pleno teatro, hundiéndolo en las concavidades del vilipendio, la muchedumbre aplaude frenéticamente coronando con el laurel de la victoria al valeroso atleta. Así el *Turcaret* de Lesage fué encumbrado hasta las nubes por la sociedad francesa del siglo XVIII, que se postraba de hinojos á los piés de los financieros; así *L'honneur et l'argent* de Ponsard fué estrepitosamente aplaudido de noche, mientras que por la mañana eran capaces de venderse el alma arrojándose al juego infernal de la Bolsa; así pues el *Tanto por ciento* de Ayala produjo delirante sensacion en una sociedad que no manifiesta por el oro y por los lucros un escesivo desden que digamos.»

Don Adelardo Lopez de Ayala estuvo en Portugal: há tres años, que vino á hacer uso de las aguas de Caldas de la Reina, en cuya ocasion pudieron muchos de mis compatricios, conocer y tratar personalmente á esa notable figura política, cuya muerte supone para España una verdadera y sentida pérdida, puesto que era uno de esos temperamentos de concordia y moderacion, y sinceramente liberal, cuya influencia es indispensable en un país que tan facilmente se deja arrastrar por el ímpetu de pasiones revolucionarias ó reaccionarias.

El correo llegado hoy confirma la resolucion de la crísis ministerial en Francia, que el telégrafo nos habia ya anunciado.

Es un ministerio formado de acuerdo con Mr. Gambetta, que de antemano habia celebrado una larga conferencia con el Presidente de la República.

Diferentes entidades políticas, á quienes Mr. Freycinet habia ofrecido carteras, las rehusaron fundados en la opinion de que estrictos deberes de política designaban al Sr. Gambetta con el deber de encargarse del poder, y que cualquiera otra combinacion seria de efímera vida gubernamental. En efecto el nuevo ministerio solo tiene condiciones superiores de vida al anterior, porque la mayoría que lo ha de apoyar proseguirá como hasta aquí vacilante. La salida de Mr. Wadington del ministerio de negocios estranjeros esperábase que produjera mal efecto en el exterior, y ya se anunciaba que como consecuencia se disponian á dimitir varios diplomáticos.

El emperador de Alemania felicitó al ministro de instruccion pública y cultos Mr. Puttkammer por la nueva direccion que ha dado á los asuntos de su departamento, y por las concesiones otorgadas á los ... *prenta* de Viena, que el principe de Bismarck no participa de la satisfaccion de su soberano. El canciller opina, segun parece, que Puttkamer al devolver de hecho la autorizacion para suministrar la enseñanza religiosa en las escuelas eclesiásticas que de ella fueron privadas por las leyes de Mayo á cuya sumision no estaban todavia, les fuera coartada una parte de sus medios en las negociaciones entabladas con el Vaticano. Parécenos no obstante imposible que una medida de tamaña trascendencia como la dictada por Mr. Puttkammer fuese adoptada sin prévio acuerdo de Bismark. Semejante hecho revelaría en sí una falta de unidad en el gobierno prusiano, que dudo exista.

La prensa alemana que al principio declarara que la cuestion del Oriente no interesaba á su imperio y que la Alemania podia asistir impasible al duelo sangriento empeñado entre Rusia y Turquía, parece haber cambiado de parecer. *La Gaceta Nacional* de Berlin en un largo artículo sobre la cuestion de Oriente, laméntase de que el pueblo aleman no fije bastante su atencion en lo que está ocurriendo en Turquía. Dice que la descomposicion en lo que le queda al imperio otomano en Europa, está mucho mas próxima de lo que se cree, y que el cataclismo se manifestará forzosamente por la imposibilidad insuperable en que la Puerta se verá al tener que satisfacer con urgencia los gastos mas simples. *La Gaceta Nacional* estimula al imperio aleman á que se prepare para tomar parte en el desmembramiento de la media luna.

«¿Debemos, dice, dejar solos á los rusos ó á los pueblos del Occidente, países á los que nos hallamos tan próximos?

«Una nacion puede caer y debilitarse sin perder una legua cuadrada de su territorio. Se enflaquece cuando otros países, rivales suyos, se engrandecen sin que se tome parte en este engrandecimiento, porque la fuerza de un Estado, es cosa enteramente relativa y que se mide por sus relaciones con la fuerza de los estados vecinos.»

El periódico berlinense termina invitando á los alemanes á que vayan á establecerse al Norte de Turquía cultivando la industria y el comercio, con lo cual puedan crearse allí una posicion á la espectativa de acontecimientos que puedan provocar una intervencion aun mas significativa.

El Czar de Rusia continua teniendo amenazada su existencia; se halló hace dias sobre una mesa de su dormitorio con la siguiente epístola:

«Alejandro II emperador de todas las Rusias.

Señor! Por la quinta vez el destino os libró del golpe justiciero. Aquellos cinco decretos estaban dictados por la ley de la humanidad, ley que vos desconoceis. Teneis noticias de nuestro poder y de nuestra inquebrantable resolucion.

Libraos del sexto decreto de muerte. ¿Quereis ser un gran monarca? ¿Quereis que todos los rusos os aclamen como padre? ¿Quereis que aquellos que hoy os atacan se conviertan de verdugos en vuestros apóstoles?

Si así lo quereis, cesad de ser tirano, sed un hombre, conceded á vuestros súbditos la libertad á que tienen derecho.

No es vuestra persona, son vuestros actos lo que nosotros atacamos. Empero sino cambiais, nuestro juicio será el mismo. Si hoy os librais, mañana perecereis. Ni la muerte, ni ningun género de persecuciones contendrán la accion de nuestro brazo.

La fuerza bruta está de vuestra parte, pero nosotros tenemos la fuerza moral. Juramos vencer y venceremos. Los primeros apóstoles del cristianismo murieron en la cruz. Su martirio ocasionó la ruina de Roma. Guardaos y reflexionad.—El comité de gobierno.»

A pesar de tales amenazas, parece ser que el czar no está dispuesto á amedrentarse. Las disidencias entre él y su hijo, acentúanse cada vez mas. En una conferencia tenida últimamente, el emperador hizo saber de un modo severo al príncipe heredero, su firme resolucion de que durante su reinado no será intentado siquiera, ni el mas insignificante ensayo del sistema representativo. El czarewitch respondió en una forma algun tanto brusca, que no reconocia en su padre el derecho de comprometer el porvenir de la dinastía.

Parece que debido á un telégrama de la Emperatriz, no se llevó á efecto la prision del príncipe. Estas divergencias son tanto mas graves, cuanto que el czarewitch está apoyado por un partido numeroso, en el que figuran varios ministros, dos tercios del Senado, y muchos generales partidarios de algunas reformas.

Aparte de eso, el Senado cuenta presentar al czar una proposicion respetuosa pero enérgica reclamando en beneficio del pueblo ciertas libertades y derechos, y como quiera que en el ejército hay muchos oficiales que desean las reformas, témese que si el czar se niega á aceptarlas, produzca esta negativa una insurreccion militar.

Las disensiones entre padre é hijo, no se limitan á la política interior del imperio, sino tambien á la internacional.

El príncipe nunca aprobó la alianza con la Alemania sostenida por Gortschakooff, y despues de su casamiento todavia creció mas su antipatía hácia aquel país.

A propósito del emperador de Rusia ahí vá una anécdota de palpitante actualidad.

Aurelien Scholl, fué uno de los colaboradores del *París-Murcia*, como podrán cerciorarse los lectores de esta notable publicacion; pero lo que no muchos de ellos sabrán es que el primer articulito que el laureado escritor francés destinó á aquel periódico no fué publicado. El artículo en cuestion que se intitulaba «Una órden del Czar,» podemos nosotros ofrecerlo á la apreciacion de nuestros lectores. Helo aquí:

«Los revolucionarios podrán decir lo que quieran; pero hay en el gobierno absoluto una grandeza á la que nunca llegará el régimen parlamentario.

El emperador Nicolás pasaba un dia una gran revista en honor de una dama cuya belleza le tenia fascinado. La caballería desfilaba al trote. De repente, el Czar, para dar mas aparato á la evolucion exclamó:

—A galope!

No habiendo oido la órden el coronel del último regimiento, continuó este desfilando al trote.

El emperador, furioso avanzó hácia el regimiento, exclamando:

—A galope! y en direccion á la Siberia!

De esta vez oyó el coronel la voz de mando y el regimiento partió á galope hácia la Siberia.

Momentos despues el Czar contaba á la dama á quien favorecia con su amor, lo que acababa de pasar.

Esta pidió, instó, suplicó con tan delicados modos, que el emperador perdonó al regimiento, enviando por una escolta de caballería la contra-órden á los proscritos. Mas, el regimiento, fiel á la órden que recibiera, galopaba siempre. Fué imposible alcanzarlo, y no se supo mas del regimiento, ni de la pequeña escolta que le seguia la pista.»

El Sr. Eduardo Lebey creyó que esta anécdota seria lo suficiente para prohibir la venta del *París Murcia* en el imperio de los czares, de donde habia hechos pedidos de gran número de ejemplares.

En atencion á esto, Mr. Aurelien Scholl sustituyó á última hora la órden del Czar por otro articulejo.

Hoy llego hasta aquí. He de ir á la apertura del parlamento portugues y no tengo tiempo para ser mas extenso. No quiero sin embargo cerrar esta carta sin dar á Vds. una noticia que es muy posible sea ya conocida de mis apreciables lectores.

El *Times* publica un despacho telegráfico de Filadelfia con fecha 22 de Diciembre referente á un nuevo descubrimiento hecho por Edison.

Edison pretende haber descubierto una luz eléctrica verdaderamente económica que, segun su inventor sustituye con mayor ventaja al gas en el uso doméstico.

Despues de quince meses de esperiencia, Edison descubrió accidentalmente que el papel quemado es la mejor sustancia de que se puede valer para esta iluminacion; por consiguiente, abandonó la platina, y bajo aquel principio comenzó á perfeccionar la llama (de incandescencia en el vacío).

Edison corta de una hoja de carton un pedazo, dándole la forma de herradura, del largo de dos pulgadas y de ocho de anchura. Coloca esta herradura de carton sobre una de hierro forjado, que pone á la accion del fuego hasta la temperatura del rojo-blanco, con el fin de hacer perder al carton las partículas volátiles, sujetándolo en seguida al enfriamiento gradual.

Los restos de carton carbonizados, son cuidadosamente recojidos y colocados en un pequeño globo de cristal. Los conductores de una máquina eléctrica se ligan á las estremidades de la herradura de carton. Hacése el vacío en el globo y se tendrá una llama cuyo costo será de 25 cts. ó sea la cuarta parte de un peso fuerte. Eddison afirma que la luz así producida, es una luz suave, azul y sin oscilacion.

Inventó tambien un generador de electricidad y un regulador. Pretende haber resuelto completamente este gran problema, el extraordinario Eddison.

Julio de Vilhena.

REMITIDOS

Sr. Administrador de *El Siglo*.

Presente.

Mi estimado amigo: Adjunto á Vd. las siguientes líneas, dirigidas al despechado D. Fermin Landa, las que espero se servirán publicar en el ilustrado decano de la prensa montevideana.

Su atto. y S. S.

José de Umarán.
Presidente de la Sociedad Laurac-Bat

Casa de Vd., Enero 26 de 1880.

Al audaz é hipócrita D. F. Landa

A pesar de la repugnancia que nos inspira el ocuparnos del ya célebre D. Fermin Landa, el respeto que debemos al público y á nuestro propio decoro nos obliga á decir algo sobre la maligna y ... en *La Colonia Española* ...

En ese artículo se fotografía á sí mismo admirablemente el modesto y gran benefactor D. Fermin.

Si se necesitaran todavia algunos argumentos para probar aquel aforismo de que «el estilo es el hombre» no habria mas que echar mano del citado artículo.

El tejido de groseros embustes y la perversa intencion con que está escrito, son dignos de los antecedentes del que tuvo que huir de la Florida y Canelones.

La audacia, la mentira y la hipocresía son las virtudes culminantes que adornan á ese marrullero con capa de santidad.

En toda su insulsa é incoherente palabrería no hay una sola palabra de verdad. Déjese, pues, de buscar palabras de efecto como aquellas bíblicas de que queremos negarle el agua y el fuego; nada de eso Sr. D. Fermin, al contrario, ofrecemos darle á Vd. cuanto necesita de esos elementos y aun algo mas que Vd. no tiene para que así pueda templar su alma al calor de generosas ideas robusteciendo su personalidad moral y material.

El Sr. Landa ha pretendido arrojar sombras donde no hay mas que luz y claridad resplandeciente, ante la cual debe bajar su conturbada vista ese despechado infeliz. Mas si lo entiende de otro modo, concrete y precise los cargos; nombre personas; señale los prevaricadores, si los hay; y ellos tendrán la ocasion de llevarlo al banco de los acusados donde tendrá que probar ante la justicia popular el delito de que se hayan hecho reos, ó sufrir la afrenta que se les impone á los viles ó infames calumniadores.

Ese es el único camino que le queda para rehabilitarse ante la Sociedad que lo arrojó de su seno, y en la que fué en mala hora admitido.

Esta es la primera y última contestacion á los desahogos del despechado Landa.

315 *José de Umarán.*

Al público

Víctima de un audaz atropello en mi propia casa por parte del sargento mayor D. José Rodriguez, como no seria nada de estraño que mi nombre apareciera hoy en el parte policial, acusado de escandaloso, es de mi deber dar cuenta á mis amigos y al público de todo cuanto ha sucedido y de la injusticia que conmigo se ha hecho.

Demandado por mí el referido mayor Rodriguez para que me abonara cantidad de pesos que me está adeudando por suministro de carne, la que se le ha dado con libreta, irritado por esa demanda, el dia de ayer á las ocho de la noche tuvo la poca vergüenza de enviar frente á mi casa de negocio un órgano con el objeto de darme música y provocar un incidente desagradable.

Pedí al organista se retirara y fuera á tocar en casa de quien lo habia mandado. Rodriguez, con destempladas voces, ordenó que allí se tocara bajo su esclusiva responsabilidad.

Para evitar un incidente desagradable con *un militar*, retiréme inmediatamente á mi casa, pero cuál no seria mi sorpresa al ver que se descolgaba por la azotea el mayor Rodriguez y dirigiéndose á mi establecimiento se me echó encima, rompiéndome la camisa con unos cuantos tirones.

En el instante que iba á repeler el ataque de que era víctima tan traidoramente, basándose sin duda el Mayor Rodriguez en que lleva presillas, varios amigos nos separaron, retirándose aquel individuo á su casa.

Comuniqué inmediatamente lo sucedido y el vigilante de Serenos nos condujo á ambos al Departamento Policial y allí sin mas trámites esta mañana, sin preguntárseme una sola palabra, sin indagar nada, sin tener en cuenta que yo era la víctima, que habia sido el atacado en mi propia casa, se me aplicó una multa de 4 pesos *por escandaloso* y se me hizo tambien abonar el carcelaje.

El que atacó mi casa fué tambien puesto en libertad sin pasarse la causa al Juez de Paz respectivo, con arreglo á la ley.

¡Hé ahí cómo se ha hecho justicia! ¡He ahí cómo se me ha clasificado de escandaloso!

Ya sabe el público que un militar está facultado para hacerle poner un órgano en la puerta de su casa, lo convierta en jarana de los pillueles y por fin concluya por saltar azoteas ó ir á atacar en su propia casa al vecino pacífico que no tiene mas delito que cobrar lo que es suyo ó impedir que se mofen de él.

Sé que no consiguiré que se me haga justicia pero quiero que conste en todo tiempo cómo se cumplen las leyes y cómo se administra justicia policialmente.

308 *I. Luis Dapuelo.*

INTERIOR

Asociacion Española de Socorros Mútuos en la Florida

Florida, Enero 1.° de 1880.

Señor:

Al recibir las primeras noticias de la horrible catástrofe que asoló á nuestras ricas provincias de Murcia y Alicante, los españoles de esta poblacion, movidos por sus sentimientos de caridad, sentimiento innato en el corazon de todo español, trataron de reunirse y acordar los medios mas oportunos para levantar una suscricion popular y atenuar en un tanto de este modo, los desastrosos efectos del desbordamiento de los rios.

Para llevar á feliz término tan laudable idea, fueron encomendados todos los trabajos á la Comision de Observancia de la Asociacion Española de Socorros Mútuos que tengo el honor de presidir, y ella resolvió remitir directamente á España ó á nuestro Cónsul general los fondos que se recolectaran, en vista de que en ésa aun no se habia constituido ninguna Comision con ese objeto.

Posteriormente, recibimos del Sr. Romero Jimenez de Buenos Aires, despues del Sr. Dr. Alonso Criado de ésa, y mas tarde de esa Comision Central, listas de suscricion para el mismo destino; en vista de lo cual, esta Comision de Observancia resolvió nuevamente remitir á esa los fondos recolectados, por lo que adjunto á Vd. una letra por valor de *trescientos catorce pesos oro*, á cargo de los Sres. Ungo y C.ª y á favor de esa Comision; cuya cantidad es el producto de la suscricion levantada en este Departamento, no habiéndola remitido antes por no haber recibido hasta ahora las listas que se mandaron al interior.

Esta Comision se complace en manifestar que todos, sin distincion de nacionalidad, han respondido al llamado que la caridad hace en pró de nuestros desgraciados compatriotas de las provincias inundadas y en demostrarles su agradecimiento.

Suplico á Vd. se sirva hacer publicar en los diarios de esa capital, tanto esta como la lista de donantes, que tambien tengo el gusto de adjuntar.

Saludo á Vd. y demás miembros de esa Comision con mi mayor aprecio.

Pablo Beñarán, Presidente. — *José Corcjarena*, Secretario.

Al Sr. Presidente de la Comision Central de Socorros á Murcia.

SUSCRICION PARA LOS INUNDADOS DE MURCIA PROMOVIDA POR LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MÚTUOS EN EL DEPARTAMENTO DE LA FLORIDA.

La Asociacion Española de Socorros Mútuos, $ 10; Logia Amigos de la Verdad, 13; Pablo Beñarau, 4.70; Juan A. Grela, 4.70; Francisco Jamandreu, 1; Alejandro Jamandreu, 2; Ildefonso Casanova, 1; Hipólito Rodriguez, 1; Cesáreo Trueba, 1; Francisco Sagaseta, 4.70; José Cortejarena, 0.50; José Palou, 1; Agustin Araujo, 1; Domingo Urrutia, 1; Manuel Rivas, 1; Andrés Lopez, 1; Juan A. Reyes, 1.75; José Urrutia, 2; Emilio Hachin, 1; Rafael Lopetegui, 0.20; Luciano Deprat, 0.20; Manuel Martinez, 0.50; Francisco Banecate, 0.50; Tomás Maceira, 0.50; Vila, 0.20; Rabuñal, 0.20; Francisco Vidal, 0.50; Ramon Maynard, 0.50; Pedro Iturburu, 0.50; Guillermo Badano, 0.50; Domingo Lara, 3; un penitente, 0.50; Manuel Balva, 1; Camilo Amorim, 0.20; Pedro Vicente, 0.50; José Montenegro, 2; Pedro Pastorini, 1; José García, 0.50; Francisco Doval, 1; Leopoldo Mendoza, 0.50; Salustiano R. Torres, 1; Estéban Campal, 0.50; Ramon Sanchez, 0.40; un compatriota, 0.40; José M. Martinez, 1; Severino Revoldelo, 1; Juan Ulloa y C.ª, 5; Cloriseo Zas, 1; Zoilo Vignoly, 2; Jacobo García, 1; Modesto Vignoly, 0.50; Antonio Villanueva, 1; Francisco Ollascarisqueta, 1; Nieves Navarro, 0.20; José M. Vignoly, 8.82; Ciriaco Vignoly, 1; Juan Facio, 0.10; Eusebio Sanabria, 0.10; Salustiano Sanabria, 0.10; Calisto Villalva, 0.20; Juan M. Castro, 0.10; José P. Lamela, 0.10; Anacleto Romero, 0.10; Remigio Castro, 0.10; Sandalio Romero, 0.10; Manuel Geraldo, 0.10; Máximo Sanabria, 2; Abdon Quinga, 0.10; Refina Vignoly, 1; Bernardo Javier, 1; Marcelino Javier, 1; Feliciano Rodriguez, 0.20; Marcelino Javier, 0.46; Marcial Esteves, 1; Bárbara H., 0.10; Juan R. Vignoly, 1; Donato Burgues, 0.50; José Aguiriage, 0.50; Maqui Roca, 1; Teresa Echegaray, 0.20; Juan M. Polver, 1; José Rodriguez, 0.50; Daniel Fosalva, 1; Juan Magnani, 0.50; Manuel Helguera, 1; Luis Hosca, 1; José Lemos, 0.50; Pedro Maiscorena, 1; Domingo Arroqui, 0.50; José Artusio, 0.50; Antonio Perez Diaz, 1; Umberto Coghi, 1; Ignacio Ruiz, 0.21; José Lavilla, 2; Luis Abate, 0.50; Angel Acosta, 1; Pedro Echevarrie, 1; Jaime Buquet y hermanos, 3; Vicente Cataf, 0.40; J. Monson, 0.40; Fortunato Cantone, 0.20; Un prógimo, 0.50; Simon Granada, 0.50; Eugenio Pola, 0.30; Cárlos Percovick, 1; Fernando Salgado, 1; Rafael Mieres, 1; Domingo Frosia, 0.50; José Avellana, 0.20; German Urioste, 1; Manuel Tubino, 1; Fuster Hernd, 1; José M. Echevarría, 0.50; Pedro Zavaleta, 1; Joaquin Vinardell, 1; Rafael Rodriguez, 0.50; Rafael Pereira, 1; N. N., 1; Manuel D. Cuñarro, 1; José M. Cuñarro, 1; Javier Záñiga, 1; Juan Ruy, 2; Francisco Cabezas, 1; Salvañach, 4.70; Un vecino, 1; Bentancour, 3; E. Frias, 4.70; Tancredo, 0.20; J. R. Barbot, 2; Ramon Egupoldo Dibarboure, 4.70; Salvador Lutricos, Castro, 1; Francisco Perez, 1; Etchart, 1; César Osorio, 1; Remigio Ducó, 1; Leopoldo Artusis, 0.50; Miguel Lázaro, 2; M. O, 1.50; Manuel Castellá, 1; M. Ormaechea, 1; Barraquet, 1; Marcelino Bilbao, 0.50; A. Martinuchi, 1; Claudio Denis, 0.50; Juan Chevarrito, 1; Juan Coffield, 0.50; Andrés Perez, 1; Pedro Casañas, 0.50; Federico F. Calvel, 1; P. Bordagorri, 2; Santos L. Urioste, 1; Agustin Ferrer, 1; Félix M. Martinez, 1; Francisco Piguaga, 1; Manuel Bear, 0.50; Manuel Torena, 0.50; Gabino Budiai, 0.30; Orescini Cesare y C.ª, 0.40; Antonio Cuvol, 0.50; Fernando Alcoba, 0.20; Conadell Hnos., 0.50; Miguel Unsua, 0.50; Pedro Bentancur, 1; Manuel Buceta, 2; Carlos Rifaud, 0.50; Blas Alcoy, 0.50; Miguel Gimenez, 0.20; Los 33 alumnos de Escuela Núm. 5, 2.81; Manuela Dominguez, 0.50; Nemesio Rios, 1; Nicasia Rios, 0.40; Cármen Rios, 0.30; Liborio Rios, 0.40; Juliana Puentes, 0.10; Carolina Lustrin, 0.20; Pedro Puchet 1; Adolfo Lustrin, 0.10; Roberto Lustrin, 0.14; Patricio Puentes, 0.50; Juliana P. de Puentes, 0.50; Juan A. Nuñez, 0.20; Vicente Caggiano, 2.50; Antonio Raimondi, 0.30; Dolores R. de Otegui, 0.50; Demorfila Lacuesta, 0.50; Custodio Perez, 0.50; Victoria P. de Perez, 0.50; Andrés R. Suarez 0.50; Miguel Melgar, 1; Gumecindo Castro, 1; Manuel Castro, 0.50; Pereira y Bucheli, 0.50; Genara C. de Monzon, 0.50; Martin Rodriguez, 0.70; Juan F. Caballero, 0.50; Apolinaria Paisal, 0.50; Cármen A. Farela, 0.50; Juan V. Rodriguez, 0.50; Gervasio Larreche, 0.4; Manuel Fernandez, 1; José Galver, 0.38; Alberto Lustrin, 0.20; Lino Peña, 1; Nicasio Igarabal, 1; Camilo Ribero, 1; José M. Galforsoro, 3; Lorenzo Galfolsoro, 0.30; Ramon Ferrer, 1; Lucia S. de Rodriguez, 2; Francisco J. Monson, 0.20; Filomena R. Monson, 0.50; Leonardo Rodriguez, 0.20; Pedro Monson, 0.20; Francisco Monson, 1; José Oareño, 0.50; Francisco V. Errasquin, 3; Carlos Grose, 2; Antonio Gennie, 0.60; Manuel Lasti, 0.50; Francisco Aramburu, 0.50; Felipe Zubiria, 0.50; Fermin Errazquin, 1; José M.ª Uranga, 0.50; José Aguirre, 1; Bautista Telechea, 0.50; Juan Chapital, 1; Laura Zipitria, 0.50; Ramon Espiga, 0.50; José Hernandez, 3; José Saner, 0.50; Martin Aguilera, 0.50; Luis Ferrer, 0.26; Ignacio Egües, 1; Francisco Exües, 1; Carmelo Vignoly, 1; Bautista Benao, 0.40; Eulogio Lacuesta, 0.40; Modesto Vignoly, 2.40; Andrés Vignoly, 0.10; Sebastian Robaina, 4.70; José Fernandez 2; Francisco Rodriguez, 1; Francisco Bouzas, 1; Bautista Uriarte, 1; Pablo M. Vas, 1; Pedro Queredíago, 0.20; Vicente Ernandosens, 0.10; Luciano Bentancur, 1; Un amigo de quien sufre, 1; Samuel Rodriguez, 1; Bernardo Bentancur, 0.20; Nicasio Mendez, 1; Juan Fuentes, 0.50; Juan Antonio Badel, 1; J. R. A., 0.50; Rufino Bentancur, 0.50; José Reimundez, 0.50; Domingo Cenat, 0.50; Antonio Alcoba, 0.10; Cayetano Mar, 0.50; Ramon Ventura, 1; Pablo Subeldias, 0.50; Francisco Biar, 1; Pedro Furunday, 0.24; José Romero, 0.24; Juan Castro, 0.20; Liberato Bentancur, 1; Serapio Bentancur, 0.50; Joaquin Ojo, 0.50; Justo Sanchez, 0.10; José Berdias, 1; María Areu, 0.10; Francisco Deus, 0.20; Francisco Echevarria, 0.50; Juan Marote, 0.50; Faustino Castro, 0.20; Francisco Pimenta, 0.20; Juan C. Franco, 0.40; Anselmo Castro, 0.50; Petrona G. de Castro, 0.50; José da Cuña Sobrera, 0.96; Pedro Mendizábal, 1; Heradia P. de Sobrera, 0.50; Luisa P. de Barros, 0.50; Una pobre viuda española, 4.70; Calisto Presa, 0.50; Sisto Presa, 0.50; Inea Silvera, 0.20; Angel Leandro, 0.50; Valentin Correa, 0.50; José María Alonso, 0.60; José María Gonzalez, 1; Cárlos Perez, 0.50; Lisandro Rodriguez, 0.50; Juan Garate, 0.50; Pedro Berbegillo, 1; Carmelo A. Rivero, 0.20; Felipe Urismendi, 1; Bernardo Urismendi, 1; Pedro Mendizabal 1; M. Anton, 1; Manuel Araiz, 0.50; Ignacio Berbegillo, 1,—Total, 314.49—*A deducir*—Por pérdida en el cobre, 49 cts.—*Líquido*, $ 314.

(Continuará.)

Exámenes

De las escuelas á cargo de la Comision de Instruccion Primaria en el Departamento de la Capital.

INFORMES DE LAS COMISIONES

Escuela de 2.° grado rural, núm. 1

Montevideo, Diciembre 20 de 1879.

Señor:

Tengo el honor de poner en su conocimiento el resultado del exámen verificado el dia 6 del corriente en la Escuela de 2.° grado rural núm. 1, de que se me ha encargado, en compañía de los señores profesores D.ª Adela Quisé y D. Antonio Munar de los cuales solo el segundo asistió al acto.

Esta escuela tiene 131 niños en matrícula y presentes al acto habia 100, divididos así:

Clase 1.ª—En lista 66; presentes 42. Idem 2.ª—En lista 18; presentes 16—Al cargo de la ayudante señorita Tomasa Sequeira.

Clase 3.ª—En lista 24; presentes 21. Idem 4.ª—En lista 14; presentes 13. Idem 5.ª—En lista 8; presentes 8—Dirigidos por la Directora.

El exámen empezó á las 12 y terminó á las 6 de la tarde. Fué, pues, sumamente rápido y las observaciones que la mesa pudo recoger, son en general favorables á la Escuela, aunque algunas sean contrarias á la aplicacion del método adoptado y á la interpretacion en general de lo que debe entenderse entre pedagogos por el *plan* ó *sistema* de estudios primarios, en la parte que á la educacion intelectual estos se refieren, por la forma y aplicacion que se les dá. Hé aquí nuestras observaciones con arreglo al pliego de *Direcciones*.

e) ¿Se ha cumplido fielmente el Programa? En esta Escuela creemos poder asegurar que, sino *fielmente*, cuanto es posible.

g) ¿El método seguido es conveniente? A este respecto haremos nuestras observaciones al fin.

h) ¿Se despertó la actividad de los alumnos? Nos parece que sí, pues sus contestaciones lo atestiguan.

j) ¿Los niños leen bien? Hay algo que observar á este respecto. Algunos niños leian bien; pero en general la lectura de las clases inferiores no daba la entonacion debida á las preguntas.

l, ll) Los niños estaban muy bien en aritmética y resolvieron cálculos mentales y pequeños problemas con facilidad y precision.

m) Los cuadernos de escritura y dibujo muy aseados; la letra bastante buena.

p) Orden y disciplina inmejorables.

A pesar de creer que en esta Escuela se ha cumplido fielmente el Programa y tal vez por haberlo seguido con harta fidelidad, es que nos inclinamos á tachar de rutinario el método seguido, advirtiendo que no pretendemos con esto censurar la Escuela, sino justificarla en aquello que no satisfizo nuestros deseos.

En la lectura de carteles, los niños leyeron las palabras *gorra* y *gato*; distinguieron perfectamente la palabra de la pintura y fueron hasta asegurar con imperturbable serenidad que la pintura no era una *gorra* ni un *gato* verdaderos.

Señor Presidente: hace cuatro años que los exámenes de las Escuelas de 1.er grado, en sus primeras clases, empiezan por ahí: las mismas palabras y las mismas esplicaciones, que las maestras enseñan necesariamente con aire distraido, pues no hay inteligencia capaz de resistir sin embotarse á una repeticion sin tregua, y los niños aprender por compromiso. El resultado de este rutinarísimo modo de enseñar se aprecia en su justo valor en las llamadas *lecciones sobre objetos*. Para estas lecciones la mesas examinad ras conceden siempre ó casi siempre un objeto sencillo y conocido de los niños, tal como un lápiz, una lapicera, una regla, un libro etc.; pues bien, señor Presidente; en la Escuela cuyo exámen se me ha confiado, lo mismo que en algunas otras que en años anteriores he tenido ocasion de ver y aun en las clases mas adelantadas, un niño ignora qué condiciones debe tener un lapiz para poder adaptarse á sus usos; un niño aprende á escribir y sabe que la regla es *opaca, prismática dura, pesada*, etc., pero no sabe por qué tiene esas condiciones, y despues de haber dado cincuenta veces una leccion sobre una regla, se veria apuradísimo para decir cuales son las condiciones de una buena regla, y si las sabe, de seguro no se le ha enseñado eso en la Escuela, porque el Reglamento no lo manda.

En el exámen hicimos dar lecciones sobre lapiceros, libros, hojas; en todas ellas nos hicieron notar la *forma*, la *opacidad*, los *lados*, las *esquinas* si las tenia, etc., pero nada mas.

Si esos ejercicios no llevan algo mas adelante la inteligencia, no satisfacen el trabajo que cuestan; que un libro tiene tapas y hojas, que las hojas tienen letras y otras observaciones como estas, no enseñan á los niños á conocer nombres muy usuales que sin embargo pocos conocen, ni aun muchas personas que leen. ¿Quién ha oido en esas lecciones sobre un libro decir cuáles son las diferentes encuadernaciones, su mérito, valor y duracion? quién sus tamaños y nombres con que se designan?

Al referirnos al libro, lo hacemos porque él ha servido muy amenudo de tema para lecciones y podríamos citar otros objetos muy usuales que se hallan en el mismo caso y probarian que, sujetando la enseñanza á los rigurosos límites del programa, la enseñanza no dejará nunca de ser rutinaria.

Al espresarnos con franqueza respecto al método, lo hacemos en general, respondiendo á la pregunta *g* del pliego de *Direcciones* dado por la mesa á los examinadores y cumpliendo un deber de conciencia, sin que al hacerlo dejemos de conocer los laboriosos esfuerzos que las autoridades superiores y los maestros hacen para llevar la educacion popular á su apogeo y solo con el deseo de secundarlos y que ponemos aquí de manifiesto el vicio radical de la enseñanza actual, vicio que si fuere preciso pondríamos mas de manifiesto en esplicacion verbal ó como el Sr. Presidente lo desee.

No siéndome fácil obtener la firma del Sr. Profesor D. Antonio Munar por vivir fuera de Montevideo, me veo obligado á remitir este informe con mi sola firma, é ignorando si aceptará como suyas mis apreciaciones sobre el *método*, aunque seguro de que como el infrascrito, tiene por muy bueno el resultado obtenido en la Escuela Rural de 2.° grado núm. 1 con arreglo al Reglamento.

Al darlo así cumplido mi encargo, me es grato ...

José A. Fonteta.

Lista de niños acreedores á premios:

Clase 1.ª—Julio Rivero, Beatriz Bonilla, Domingo Martinez, Rodolfo Gonzalez; Celestino Gordillo.

Clase 2.ª—Felipe Gonzalez, Norberto Perez, Cristino Romero, Juan Rappa, Dolores Deniel.

Clase 3.ª—Eulogio Gordillo, Vicente Nicolini, Emilio Gordillo, Eduardo Pascual.

Clase 4.ª—Eloisa Martinez, Victorio Pascual, Cármen Iberio, José Pascual.

Clase 5.ª—Ignacio Martinez, María Gordillo, Vicente Falco, María Blanco.

Al Sr. Presidente de la Comision Departamental de Instruccion Primaria, D. Federico Capurro.

Comision de I. Primaria.

Montevideo, Enero 23 de 1880.

Publíquese.

Juan M. de Vedia, Vice-Presidente.
Eduardo Garçao, Secretario.

Movimiento del Hospital

	Civiles	Oficiales	Tropa	Mujeres
Dia 23				
Entraron	9	—	1	3
Salieron	9	—	1	1
Fallecieron	3	—	—	—
Dia 24				
Entrada	9	—	1	—
Salida	8	—	2	—
Fallecidos	5	—	—	—
Dia 25				
Entrada	12	—	—	1
Salida	4	—	1	—
Fallecidos	—	—	—	1

N. B. Dia 22—Falleció un párvulo perteneciente al Asilo de Expósitos y Huérfanos.

Dia 24 falleció 1 párvulo perteneciente al Asilo de Espósitos y Huérfanos.

SECCION OFICIAL

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Enero 24 de 1880.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.° grado ampliado de la ciudad de Maldonado, cuyo acto tendrá lugar el miércoles 28 del corriente, á las 8 de la noche, en el local de la Comision Departamental de I. Primaria (edificio contiguo al teatro Solis).

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las dos de la tarde del dia del concurso.

e25.3 *El Secretario General.*

Tesorería General de I. Primaria.

Montevideo, Enero 24 de 1880.

Se previene á los señores propietarios de casas ocupadas por Escuelas Públicas del Departamento de la Capital, que hoy se empezará á pagar el presupuesto correspondiente al mes de Junio del año pasado.

e24.3 *El Tesorero General.*

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública.

Montevideo, Enero 24 de 1880.

Llámase á propuestas para la compra de los siguientes artículos, con arreglo al pliego de condiciones que existe en esta oficina á disposicion de los interesados.

50,000 cuadernos de escritura.
25 resmas papel de dibujo.
15,000 sobres de oficio.
120 cajas de plumas.
600 cajas de tiza.
6,000 pizarras.
1,000 cajas lápices de pizarra.
10 resmas papel floreto.
1,400 litros de tinta.
3,000 Catequísticas (mas ó menos como la muestra.)
50 kilógramos esponjas.
14 libros copiadores.
25 resmas papel de oficio superior.
40 idem idem idem inferior.
20 gruesas lápices de dibujo.
24 botellas tinta de copiar.
200 libros en blanco (de dos clases, mas ó menos como las muestras.)
3,000 sobres de cartas.

El pago de los artículos que se reciban inmediatamente en la forma que establece el «Pliego de condiciones,» se hará una tercera parte al contado y las dos terceras partes restantes en cinco mensualidades iguales y sucesivas puntualmente, sin perjuicio de un convenio especial con el proponente para la reduccion de estos cuando el importe de lo que se le haya aceptado no sea mayor de *dos cientos pesos*.

Las propuestas pueden hacerse por el total de los artículos ó solo por alguno ó algunos de ellos ó por una parte de lo que de cada uno se solicita y se abrirán en esta oficina el 5 de Febrero próximo á las dos de la tarde en presencia de los interesados que concurran al acto.

e25.10 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública.

Montevideo, Enero 22 de 1880.

AVISO

Se llama á propuestas por segunda vez para la compra de los siguientes objetos, que serán iguales á las muestras existentes en esta oficina á disposicion de los interesados:

50 cajas ó colecciones de sólidos geométricos.
100 compases grandes de madera para pizarron.
1,500 reglas chicas (dos tamaños).
200 metros.
100 reglas grandes para pizarron.

Las propuestas pueden hacerse por uno ó mas de los artículos que se necesitan, y se abrirán el 28 del corriente, á las dos de la tarde, en presencia de los interesados que concurran.

El pago se hará al contado.

e23.5 *El Secretario General.*

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

(Traducida del Jornal do Commercio para El Siglo)

Diciembre 8 de 1879.

Aunque no entrásemos en el trimestre del invierno, el tiempo en toda Europa ha estado muy riguroso. Aquí en Inglaterra el frio es intenso, pero con poca nieve, al paso que en Francia esta ha caido en abundancia.

A fines de Noviembre, el redactor comercial del *Times* observó que los capitalistas estaban empleando de nuevo dinero en fondos brasileros y argentinos.

En la última semana de ese mes, el Banco de Inglaterra sufrió una nueva disminucion de cerca de 600,000 £ en su depósito metálico, importando 6.500,000 £ la disminucion desde el 10 de Octubre, quedando, sin embargo aun en ser cerca de libras esterlinas 28.800,000; en ese período, no obstante, las «otras garantías» tuvieron un aumento de libras esterlinas 1.400,000.

En la misma semana el Banco de Francia perdió, en metálico, £ 587,000, al paso que los descuentos tuvieron un aumento de £ 1.623,000. El banco nacional austriaco perdió en metálico £ 265,000, al paso que el de Alemania tuvo un aumento de libras esterlinas 585,000 venido principalmente de Francia; creciendo el depósito metálico de los bancos asociados de Nueva-York, en la suma de £ 1.404,000.

En la primer semana de Diciembre fué tambien retirada la suma de £ 637,878, por saldo, del Banco de Inglaterra, principalmente para el Egipto y la América del Sud, habiendo tambien una disminucion de £ 921,408 en su reserva, representando la disminucion en ambos rubros el movimiento acelerado del comercio. Este movimiento se reveló tambien en el alza rápida é importante que tuvieron las acciones del banco *London & Westminster*, en vista del aumento que tuvo su negocio; subieron tambien las acciones de otros bancos que tratan de limitar, en virtud de la ley sancionada en la última sesion, la responsabilidad ilimitada de sus accionistas.

La disminucion que hubo la semana pasada en el metálico del Banco de Francia, solo fué de £ 161,000 y en los depósitos particulares de £ 2.458,000 á causa de las importantes cantidades de fondos á entregar en la liquidacion de la Bolsa.

El aumento en el metálico del Banco de Alemania fué de £ 411,000 y en el de los bancos asociados de Nueva York de £ 400,000.

Las tablas semanales de la entrada presentan una pequeña disminucion, pero los avisos de los distritos manufactureros son aun en general favorables.

La industria del fierro y del carbon mineral no han sido afectadas por el invierno, continuando en suba los precios, especialmente los del fierro fabricado.

Los mercados de algodon, lana, cáñamo, lino y pita están firmes en cuanto á los precios, continuando la actividad.

El comercio de cueros continúa mejorando; y se puede notar tambien algun movimiento en el de maderas, que estuvo apático durante tanto tiempo.

Por otra parte algunos artículos de produccion estranjera están menos firmes, y tanto el azúcar como el té bajaron algo de los altos precios á que estuvieron.

A consecuencia de la vasta importacion de trigo que suple la deficiencia de nuestra cosecha, el mercado de cereales parece mas calmado.

Los fletes aun están en alza y el flete de la *yuta* de Calcuta para Londres es hoy de 4 £, estando á 1 ... respecto de una compañía para la construccion de un ferro-carril de Paranaguá á Coritiba y otras líneas en el Brasil.

A despecho del desastre que sufrieron los chilenos, sus victorias anteriores por mar y tierra y la probabilidad de que al fin sean vencedores y que lucren con esta guerra detestable, son tantos, que los bonos chilenos de los varios empréstitos subieron aun de 2 á 1 p%. El Perú, para emplear una espresion comun, pero con sentido, cayó bajo el desprecio en Inglaterra; y hasta los tenedores de sus bonos desean su castigo, al paso que los mejores deseos de la Europa acompañan á Chile, tanto en la guerra como en la paz.

Llegó á Inglaterra un agente peruano, segun consta para comprar un encorazado que no será fácil de encontrar, ni de pagar, ni de sacar de las mallas de la neutralidad inglesa.

Las acciones del Banco New London & Brazilian tuvieron una pequeña mejora la semana pasada, así como las de las compañías de los ferro-carriles de Bahía y Pernambuco, al paso que las del ferro-carril de San Pablo bajaron un poco. Las acciones de la compañía del Gas de Rio están firmes á £ 28.

La sociedad inglesa sufrió la semana pasada algun sacudimiento á consecuencia de la noticia de haber llegado de Europa enferma la reina al castillo de Windsor. Felizmente se supo que Su Majestad habia salido de Balmoral con un constipado que se habia agravado durante el viaje por el ferro-carril. Despues de retenida por dos ó tres dias en sus aposentos particulares, la reina pudo dar un paseo, y despues de pasar el triste aniversario de la muerte del príncipe consorte en Windsor, que no es lugar muy saludable, se trasladó á Osborne, cuyos aires le son propicios.

He dicho mas de una vez, que no hay soberano sobre quien pesen tanto los negocios públicos como sobre la reina Victoria; y eso simplemente porque ninguno se interesa mas por ellos y ninguno presta su ausilio mas concienzudamente y con mas dedicacion al gobierno de su país. Así el Sr. Hervé, el periodista orleanista, estudiando el último volúmen de las memorias del príncipe consorte, escribe:

«Hemos visto á la reina Victoria combatir á ministros que entre tanto no eran neófitos, y mas de una vez vencer en cuestiones de política estrangera á lord Palmerston y lord John Russell. Nosotros la hemos visto siguiendo dia por dia las negociaciones relativas á la cuestion oriental y á la cuestion italiana. Nosotros la hemos visto, despues de sus visitas á Cherburgo, estimulando y ordenando el armamento de la Gran Bretaña por mar y tierra.

«Nosotros la habríamos visto, si hubiésemos estudiado la historia interna del imperio británico, examinando con igual solicitud los diversos ramos de la administracion. No es, pues, cierto que en una monarquía constitucional, la corona quede privada de su autoridad legítima. Lo que es cierto es que esa autoridad tiene necesidad de ser esclarecida por la esperiencia y apoyada por la razon. Es necesario que el monarca tenga la incomodidad de discutir con sus ministros y convencerlos. No basta notificarles un capricho real ó una fantasía imperial.»

La prolongada ausencia del Czar en Livadia, la igualmente larga ausencia del príncipe Gortschakoff, el retiro del conde Schouvaloff de la embajada en Londres, en vista de su impopularidad, debida á las inclinaciones inglesas que se le atribuyen, los viajes apresurados de otros miembros del gabinete ruso, el creciente descontento en el interior con la condicion del imperio, la resolucion en que se hallan las otras grandes potencias de limitar las manifestaciones de la ambicion rusa, al menos en Europa y la creencia de que la vuelta del Czar y sus ministros á San Petersburgo podia resultar en una recomposicion del gabinete ruso, eran circunstancias que rodeaban ese hecho de mucho interés, cuando fué hecho célebre por otro horrible atentado, malogrado felizmente, contra la vida del Czar.

El czar iba de Livadia á San Petersburgo en un tren dividido, en cuya primera parte iba el czar con su comitiva y en la segunda los criados y el bagaje imperial. Esto, pues, fué una inversion de la práctica usual, pues el czar viaja generalmente en la segunda parte del tren; es probablemente á este cambio que se debe el haber escapado el czar al asesinato en una de sus formas mas horribles. Entrando el czar á salvo en los suburbios de Moscow, apenas el czar se habia apeado en Kremlin, cuando la segunda seccion fué lanzada fuera de la línea por una tremenda esplosion de dinamita ú otra materia esplosiva, de que habia un rastro que iba á dar á una pequeña casa próxima, hacia poco comprada por un jóven llegado de lejana localidad de Rusia y, completamente desconocido.

Los pormenores del suceso llegaron tarde de Moscow y casi la primera noticia vino del mismo czar en la mañana siguiente.

Los notables de Moscow, ignorando el peligro á que habia escapado el czar, se reunieron en palacio para felicitarlo á su llegada, cuando se oyó en alta voz una noticia de la catástrofe del dia anterior, añadiéndose que segun todas las apariencias habia sido obra de criminales. Impelida por la emocion, toda la asamblea prorumpió en felicitaciones entusiastas. Viniendo poco despues, en medio del magnífico salon de San Jorge, el emperador recibió primero de las autoridades municipales el pan y sal de costumbre y despues dijo:

«Me felicito, señores, de veros aun una vez mas; y renuevo la fidelidad y afeccion de que me dis-

mis testimonio con motivo del triste suceso del 12 de Abril. Los mismos sentimientos te me espresaron de todos los puntos de Rusia. Ya teneis noticia del suceso de ayer. Dios me salvó así como á todos los que viajaban conmigo hasta aquí. Cuidándome apenas de Rusia, me entregué en las manos de la Providencia. Es pues necesario que sea esterminado el espíritu revolucionario; me dirijo pues á vosotros y á todos los hombres bien intencionados, pidiendo auxilio para arrancar el mal que tiene profundas raices. Cuanto especialmente con los padres de familia. Llevad á vuestros hijos por el camino de la verdad y del bien, de modo que no se hagan malhechores, sino buenos ciudadanos de Rusia.»

El promotor público examinó el teatro de la catástrofe, y dirigido por los vestigios de la esplosion, fué á la casa mas cercana que habia sido comprada en Setiembre último por un jóven que dijo ser ciudadano de Tamara. Se ha visto cavar en el sótano por los vecinos, alegando como motivo necesitar de alguna arena. Por este motivo se cavó un pasaje para el rastro de pólvora que iba hasta la mina.

La casa estaba pobremente amueblada. Tras del empapelado de las habitaciones se encontraron hilos de alambre. De la ropa hallada en la casa se concluye que varias personas se empleaban en el trabajo. Se encontraron tambien en uno de los cuartos los restos de una cena.

El czar siguió para San Petersburgo y el príncipe Gortschakoff partió apresuradamente de Berlin para allí, á fin de recibir á su amo. Partieron tambien para allí telégramas de condolencia y felicitaciones al czar de los otros soberanos; y en la mañana del 4 de Diciembre los diarios de Europa, envueltos con espresiones de horror por el crímen, publicaron sugestiones instructivas sobre el suceso.

(Continuará.)

Correo de Paris

(Correspondencia de la señora Casamayor)

GACETILLA

CAMPO NEUTRAL

TELÉGRAMAS

SECCION COMERCIAL

MARITIMA

REMATES

Ruano y Gomensoro

E. Castellanos y C.ª

Belgrano y C.ª

J. G. Previtali

Importante de muebles pertenecientes á una familia que se ausenta para Europa—En mi casa Misiones 172.

El miércoles 28 del corriente, á las doce y media en punto, darémos principio á la venta de todo el mueblaje perteneciente á dicha familia y otros vários artículos, que omitimos por su estension.

295.e23

Por el mismo

Importantísimo de una preciosa casa de campo, con todas las comodidades, jardin con plantas finas, árboles frutales, caballeriza, cochera, gallinero, etc., etc.

Perteneciente á la testamentaría del finado don F. Araucho y cuya venta se efectuará para arreglo de dicha testamentaría.

En el barrio del Retiro con el tren Brasilero á 2 cuadras

El sábado 31 del corriente, á las seis en punto de la tarde, daré principio á la venta de la preciosa casa mencionada, con un terreno de 36 metros 15 cents. frente al Sud sobre la calle Maypú por 42 metros 79 cents. de fondo al Oeste, formando un área de 2,546 váras, lindando al Oeste con Costa, al Este con Masqueles y por los fondos con la sucesion Muñoz.

La casa principal tiene siete piezas con cielos rasos, puertas con contra marcos, pisos tabla etc., en el fondo 3 piezas material todo perfectamente construido, caballeriza, cochera, gallinero, aguas corrientes, aljibe, gran pozo de agua, dos letrinas, **al frente un lindo jardin con flores finas;** árboles frutales de primera clase, gran cantidad de parras.

Gran cerco de material con baranda de fierro y gran porton tambien de fierro.

No quiero recomendar esta preciosa quinta; solo pido que las personas de gusto la visiten y no falten al remate porque tenemos órden terminante de vender.

NOTA—El tren Brasilero pasa por el camino Sierra á dos cuadras de la quinta bajándose frente á la casa de Eltauri, se toma á la derecha y á las dos cuadras está la quinta donde está la bandera.

298.e25

Por el mismo

JUDICIAL

De una casa en la calle Sierra núm. 141 y 143 y un terreno contiguo á los fondos, con cimiento de piedra y cal, pared de un ladrillo, un techo de zinc galvanizado, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Garay.

De órden del Juzgado Civil y con asistencia del alguacil y actuario.

El jueves 5 de Febrero, á las seis de la tarde, daré principio á la venta de la casa arriba mencionada, la que tiene una area de 15 metros 15 frente por 25 metros 60 fondo, haciendo una area de 525 varas cuadradas 70 cents., construida perfectamente con todas las comodidades y tasada en la suma de 4,435 pesos 26 centésimos, pudiéndose comprar por las 2/3 partes ó sean 2,958 pesos oro.

El terreno que está al fondo es compuesto de una area de 132 varas cuadradas y está tasado con lo en él construido en la suma de 528 pesos 18 centésimos, y puede ser adquirido por sus 2/3 partes ó sea 353 pesos.

No podemos menos que recomendar esta propiedad por lo bajo de su tasacion y por el buen parajo en que está construida.

El mejor postor oblará en el acto cien pesos oro segun lo dispuesto por el Juzgado.

Para informes, Misiones 172.

268.e23

Cipriano C. Silva

Juan Favaro

E. Risso, hijo

Aurelio Cuenca

Federico Ruano

Carballo Romaña y C.ª

Ricardo Sienra

José Franco

Paullier hermanos

Rossell hnos. y Romaña

Cárlos Horatorio, hijo

G. Villegas Zúñiga

Eduardo Amaro

Juan P. Castro

JUDICIAL

ÓMNIBUS

SECCION JUDICIAL

AVISOS

PEDRO GIRALT

(Q. E. P. D.)

Falleció el 28 de Noviembre de 1879

D. Manuel Nieto y Otero albacea testamentario,

MARITIMOS

Salidas de vapores

Mensajerías Fluviales

Compañía del Pacífico

VALPARAISO

COTOPAXI

IBERIA

MENSAJERIAS MARITIMAS

SÉNÉGAL

EQUATEUR

COLOMBO

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

BOURGOGNE

Compañía Salteña

CHARGEURS RÉUNIS

PORTEÑA

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

Señores Berinduague—Vazquez—Olero

Dia 26

[illegible]

Señores Castro—Fortesa—Gallinal

Dia 26

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ L. DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DR. D. ADOLFO ARTAGAVEITIA

Actuario, D. José Luis Antuña

[illegible]

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané—Oficina Histórica (los Feliz).

DESPACHO DEL DIA 26

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL

A CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 26

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL DR. DANIEL GRANADA

Dia 26

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL DR. JOSE LUIS VILA

Dia 26

[illegible]

A los curiales

[illegible]

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveitia, Juez L. de Comercio, hago saber: Que D. Pedro Sivit, se ha presentado solicitando su rehabilitacion y de conformidad con el art. 1751 del Código de Comercio, se hace saber á sus acreedores á los efectos que haya lugar.—Montevideo, Enero 24 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de comercio. e25.8.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio, Dr. don Ovidio Grané, se cita á todos los acreedores del concurso de don Lino Herosa á la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle de Misiones número 164, el dia 6 de Febrero á las tres de la tarde, con objeto de nombrar el síndico definitivo de dicho concurso, en virtud de haberse dejado sin efecto, á solicitud del fallido, el concordato que habia celebrado.—Montevideo, Enero 24 de 1880.—*Juan E. Aldusar*, escribano público. e25.10

Por disposicion de D. José P. Farini, Juez Comisario del concurso Bazzaro y Ca., cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con el objeto de tomar en consideracion la propuesta de concordato hecha por los fallidos, tendrá lugar el 30 del corriente á la 1 de la tarde.—Montevideo, Enero 21 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. e25.8

[illegible]

Juzgado de Féria

[illegible]

Juzgado de lo Civil

[illegible]

Juzgado Letrado Departamental

[illegible]

Juzgado L. Dtal. de la Colonia

[illegible]

Juzgado Ldo. Depl. de San José

[illegible]

Juzgado de Paz de San José

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

POMOS

DE L. F. AKINSON Y C.ª

Depósito y venta por mayor, en casa de Belgrano y C.ª, calle del Rincon núm. 59 y 61.

d18.h.f.e

Centro Comercial

A pedido de 68 socios, se convoca á los señores suscritores á una Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el miércoles 28 del corriente, á la una y media de la tarde, para tratar de reformas en el presupuesto.

Montevideo, Enero 20 de 1880.

e21.6

PARA ARRENDAR

Una estancia á siete leguas del pueblo de San José con área de dos suertes de campos de buenos pastos y aguadas abundantes, con una buena casa de azotea, puestos, corrales, etc. Estos campos son muy aparentes para hacer invernadas por su proximidad á la ciudad y además por ser de buen engorde para ganado vacuno y son tambien exelentes para la cria de ovejas. Para mayores informes y tratar sobre el arriendo, ocúrrase á la calle Zavala, núm. 121. e11.15

Recibos de alquiler

A 5 REALES LA LIBRETA

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Redactados con arreglo á la Ley de timbres de 1879.

EXPOSITION UNIVERS.lle 1878
Médaille d'Or Croix de Chevalier

LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

OLEOCOME

E. COUDRAY

HECHO CON EL OSO DE HEN para la HERMOSURA DEL CABELLO

Este nuevo aceite untuoso y nutritivo se conserva indefinidamente y tiene la propiedad de mantener el cabello flexible y lustroso.

ARTICULOS RECOMENDADOS

PERFUMERIA A LA LACTEINA

Recomendada por las Celebridades Medicales.

GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo

AGUA DIVINA llamada agua de salud.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Depósito Botica y Drogueria de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

Verificacion general DE PESAS Y MEDIDAS

AVISO

En virtud de la autorizacion del Superior Gobierno, fecha 12 del corriente, se avisa al comercio, que deben de proveerse de las pesas y medidas correspondientes, para ser debidamente contrastadas, los siguientes ramos á saber:

Casas introductoras y de comisiones, remates, ferreterías, pinturerías y casas de cambio.

Almacenes al por mayor y al menudeo, fondas, bodegones y boliches en que se detallan líquidos.

Barracas de frutos del país, de maderas, de carbon de piedra y depósitos de tierra romana, etc.

Depósitos de sal, huesos, trapos, fierro viejo, zinc, alambre, fierro en barras y laminado, herrerías, broncerías y fundiciones.

Graneros al por mayor al menudeo, caleras, molinos, atahonas, labradores, fideleríasy almidonerías.

Cigarrerías y picadores de tabaco, panaderías, puestos y repartidores de pan, fabricas de galletitas y bizcochos.

Registros, tiendas, modistas, tiendas de paño y sastrerías.

Confiterías, droguerías, boticas, chocolaterías y platerías.

Carboneros y depósitos de carbon de leña, carboneros ambulantes y flotantes.

Saladeros, mataderos, carniceros, chancherías, graserías, jabonerías y velerías.

Mercachifles, lecheros y tambos, agrimensores, arquitectos y carpinteros, así como los demas ramos de comercio que tratan en artículos que deben ser pesados ó medidos.

Montevideo, 14 de Enero de 1880.

José L. Aregno, Verificador General.

e14.15



Depósito: Botica y Drogueria de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

José E. Pesce

TRADUCTOR PÚBLICO Y OFICIAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Francés, inglés, italiano y portugués

COLON, 127

XXXIII



Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

GRASA DE CARACÚ 1.ª CLASE

EN LATAS DE 1, 2 y 3 KILOS

GRAN COMODIDAD PARA SU VENTA

Depósito por mayor y menor:

ZAVALA, 96

CARBALLO, ROMAÑA Y C.ª

e24.5

LA URUGUAYA

FABRICA DE VIDRIOS Y CRISTALES

667 Y 669 — 18 DE JULIO — 667 Y 669

Al comercio y al público en general participamos; que hallándose nuestro establecimiento en condiciones de practicar cualquier trabajo del ramo, contando para ello con excelente material y un personal de obreros inteligentes, podemos cumplir los encargos que se nos hagan á entera satisfaccion y á precios equitativos.

Tambien avisamos que tenemos ya confeccionados gran cantidad de

Tubos para lámparas, de todas clases.
Copas.
Frascos de todos tamaños y formas.
Tarros.
Botellas de todas clases y formas.
Jarras, etc., etc.

Hay precios especiales para los mayoristas.

XXXV — *El Administrador.*



Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

Depósito Botica y Drogueria de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

OJO! OJO! OJO!

Precaverse de viles y nocivas falsificaciones

Me permito, respetuosamente avisar al público del Uruguay que se fabrican en **Nueva York** y otras partes, **grandes cantidades de espúreas y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos**, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las espenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso, en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que **sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones** que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los **Estados Unidos de América**, á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, **cuales quiera Píldoras y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país**, son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento **Núm. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre del gobierno británico** siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al **clero, á las madres de familia y otras señoras**, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público del Uruguay las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme,

Su obsecuente servidor,

TOMAS HOLLOWAY

No. 533, Oxford Street,
Lóndres, 1.º de Mayo, 1878.

jl 3.1año.dp¼



NUEVA FÁBRICA DE CARRUAJES DE

Daglio Formento y C.ª

CALLE PIEDRAS, 377 (ENTRE JUNCAL Y CIUDADELA)

Esta nueva fabrica cuenta con un lindo surtido de volantas, landoes, brecks y tilburys de formas elegantes, tanto construidos en esta fábrica como estranjeros.

Recibiendo esta casa todo el material directamente, puede ofrecer á sus favorecedores una gran rebaja.—Se hacen composturas y cambios en todo lo concerniente al ramo.

Baratura, elegancia y solidez.

Trabajo garantido.

ol.º 6ms-dp¼

DIRECTORIO DEL

Tram-vía al Paso del Molino Y CERRO

Se invita á los señores accionistas de esta Empresa para la Asamblea General Ordinaria que de acuerdo con el art. 8.º de los estatutos deberá tener lugar el jueves 29 del corriente á las dos de la tarde en su oficina central, calle del 25 de Mayo núm. 222 (altos,) recomendándose muy especialmente su asistencia.

Montevideo, 21 de Enero de 1880.

e22.7 — *El Secretario.*

A LA CESTA FLORIDA

Paris — Viena — Marca de Fábrica.

HIGIENE DE LA CABEZA 1867 1873

EXTRACTO VEGETAL DE ROSAS

con yemas de huevos.

EXTRACTO VEGETAL de...... ROSES
EXTRACTO VEGETAL de...... VIOLETTES
EXTRACTO VEGETAL de...... TRÉVOL
EXTRACTO VEGETAL de...... JASMIN
EXTRACTO VEGETAL de...... OPOPONAX
EXTRACTO VEGETAL de...... FRANCIPANE
EXTRACTO VEGETAL de...... JOCKEY-CLUB
EXTRACTO VEGETAL de...... YLANG-YLANG
ETC., ETC.

ED. PINAUD, Perfumista
37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

RETRATOS

La persona que quiera obtener un buen retrato á precio baratísimo, y especialmente en grupos de varias personas inclusos criaturas, con toda la perfeccion posible, vaya á la

FOTOGRAFIA

CALLE DEL CERRO N.º 23

Se hacen reproducciones de cualquier clase y de tamaño natural. Se venden artículos y productos químicos especiales para la fotografía. XXVIII

LA

VELOUTINE

ES UN

Polvo de Arroz

especial, preparado con BISMUTO, por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.

ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla, 5 fr.

En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*:
DEMARCHI, PARODI y C.ª
y en las principales Droguerias y Perfumerias.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

IMPORTANTE

En el pueblo de la Florida se vende un gran molino á vapor, único en el Departamento y de los mejores del país.

El que se interese puede hacer un magnífico negocio, por ser un establecimiento nuevo y estar pronto para trabajar.

Tiene grandes graneros y un vasto edificio para depósito de harinas, etc.

Para tratar, verse con los Sres. Portillo y Balparda, calle Orillas del Plata, n. 26, en esta ciudad, y en la Florida, con su actual propietario.

César Osorio.

e10.1mes

PILDORAS del Dr CRONIER AL

YODURO DE HIERRO Y DE QUININA

EL YODURO DE HIERRO Y DE QUININA, *por sus propiedades tónicas y depurativas*, es el medicamento mas activo para curar la Clorosis, las Flores blancas, la Supresion de las reglas, las Menstruaciones difíciles, los Dolores de estómago y las Afecciones escrofulosas. Estas PILDORAS, de una *preparacion intachable* y de una *conservacion indefinida*, restituyen á la sangre su riqueza y fortifican, poco á poco, las Constituciones linfáticas, débiles y extenuadas.

Depósito general, 9, calle Grenelle-St-Germain en PARIS.

En *Buenos-Aires* y *Montevideo*, en casas de A. DEMARCHI Hnos y C.ª, y en las principales farmacias.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES Y C.ª

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. e25.perm

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO PARA 1880

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

AL PÚBLICO

Como los anuncios de la **librería Fermepin** constituyen una propiedad industrial segun contrato celebrado con la imprenta de «El Siglo» para la 1.ª, 3.ª y 4.ª carátula y el encabezamiento de los doce meses del Gran Almanaque de «El Siglo» para 1880, será perseguido ante los tribunales todo individuo que cometa el abuso de adulterar, desfigurar, ó aplicar otros rubros que los de la **librería Fermepin** cuando los ejemplares son destinados á la venta al público. d4—

PREMIO MONTYON CONCEDIDO POR EL INSTITUTO DE FRANCIA

PHENOL-BOBŒUF

ANTI-EPIDÉMICO, ANTI-PUTRIDO, ANTI-HEMORRAGICO, INSECTICIDA

Curando brevemente: Heridas, Cortaduras, Quemaduras, Sabañones, Picaduras y Mordeduras venenosas.

DESINFECTANTE HIGIÉNICO

Preservativo precioso contra todas las enfermedades contagiosas, tales como: Cólera, Tifus, Vómito-negro, Fiebre tifóidea, etc.

N. B. — El modo de usarlo está indicado en cada frasco.

AVISO IMPORTANTE: *Desconfiar de las falsificaciones, exigir la firma y la etiqueta roja colocadas sobre cada frasco.*

VENTA AL POR MAYOR: 7, Rue Coq-Héron, Paris

Al por menor: En todas las Droguerias y Farmacias.

Depósito: Botica y Drogueria de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

ARMERIA ORIENTAL

Se trabaja en composturas, plateados, dorados y grabados sobre metal.

Se afilan toda clase de instrumentos, tijeras, etc.

Coleccion de armas de todas clases, escopetas de cazar, carabinas, revolvers, etc., y cartuchos de todos calibres, todo nuevo sistema.

Floretes, espadones, caretas, guantes, pecheras y zapatillas.

Cuchillería garantida, tanto para **saladeros** como para mesa y cocina, cortaplumas franceses y de Rodgers.

ARTÍCULOS DE CIRUJÍA Y DE DENTISTAS

Especialidad en bragueros de los mejores sistemas, fajas hipogástricas para señoras; medias elásticas, clisobombas, etc., etc.

Nota.—Se hacen bragueros sobre medida.

VERNINCK Y DESTEVES

Calle Ituzaingo, 129

XXXI.dp¼

Banco Comercial

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses.

POR DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por tres meses, se abona 4 por ciento anual.
Por seis meses, se abona 5 por ciento anual.

POR DESCUENTOS—Convencional

POR CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra el quince por ciento anual.

Nota—Desde la fecha y hasta nueva resolucion, se liquidará al fin del trimestre, un interés de tres por ciento anual, sobre el saldo menor de cada cuenta, que hubiese sido uniformemente acreedora durante el trimestre.

e3.1mes — Montevideo, 1.º de Enero 1880.

TINTAS DE IMPRENTA DE

CH. LORILLEUX

Paris, 16, rue Suger

TIPOGRAFIA Y LITOGRAFIA



Colores y Barnizes

Depósito: Botica y Drogueria de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

COMPAÑIA DE SEGUROS DE LA VIDA Y Contra incendios

Royal Insurance Company (Limited)

LIVERPOOL

CAPITAL: libs. est. 2.000,000

Agentes en Montevideo

BATES STOKES Y C.ª

195—CALLE SARANDI—195

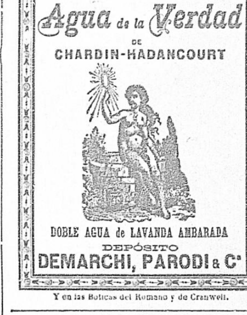
ESQUINA MISIONES

XXVII

Agua de la Verdad

DE

CHARDIN-HADANCOURT

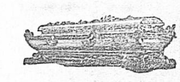


DOBLE AGUA de LAVANDA AMBARADA

DEPÓSITO

DEMARCHI, PARODI & C.ª

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.



TALLER DE OBRAS FÚNEBRES

208 — CALLE CERRITO — 208

Esta casa especial en cajones fúnebres, urnas, paños para enlutar y todo lo concerniente al ramo, se encarga de las diligencias de entierro, á todas horas del dia y de la noche.

Trabajo delicado y precios reducidos

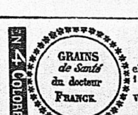
XXXII.dp¼



Depósito: Botica y Drogueria de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.



Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.



EN 4 COLORES

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK

Aperitivos, estomacales, purgantes, depurativos, contra la falta de apetito, el estreñimiento, la jacqueca, los vahidos, las congestiones, etc. Dosis ordinaria 1, 2 á 3 granos.

Exigir los VERDADEROS en CAJAS AZULES envueltas rotulo de 4 COLORES y la firma *A. Rouvière* en encarnado.

En *Paris*, Farmacia LEROY, 45, rue Neuve-Saint-Augustin.

Depósito en *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y Cª

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.



Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

FOLLETIN

9

El Conde de Lavernie

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

Por AUGUSTO MAQUET

Entonces fué cuando celebró el haberse anticipado á la hora de la cita; vió que uno de los estremos de la pared se apartaba del camino y se dirigia formando un ángulo recto hasta el interior de los campos labrados. Allí se amortiguaba el ruido de los pasos; algunas frondosas malezas proporcionaban seguro abrigo; un campo de avena acariciaba con sus frutos la pared de la galería, y aplicando á ella las manos sintió Belair las hendiduras que hemos descrito, admirables escalones de que un hombre ágil y en situacion poco normal no podia menos de aprovecharse.

Por poco sentido comun que tenga esa señorita, pensó, no se presentará en la parte de la galería que dá al camino; por allí puede pasar gente y turbar nuestra conversacion. Vendrá á este sitio, junto al campo de avena, no hay que dudarlo. Voy á buscar mi caballo, y practicaré un reconocimiento al rededor de la plaza.

Belair realizó su plan con toda felicidad, y volvió á su sitio, guiando á su caballo á través de la avena, sin producir mas ruido que el del roce con las cañas, confundido por otra parte, merced al furor del viento, con el rumor de las hojas. A nadie vió por los alrededores; algunos perros tenian entabladas á largas distancias una animada conversacion. El reloj del convento dió tres campanadas.

—Las tres menos cuarto, dijo para sí Belair. Si la jóven tuviese talento habria adelantado el reloj: paréceme que á ser yo religiosa y á esperar la visita de un amante, que hubiese andado doscientas cincuenta y siete leguas, habria pasado toda la noche en esa galería. Sin embargo,

Qué importan las horas
Si es fuerza morir?

Qué pasa por allí? Una liebre que habré lanzado de su madriguera.... Mi caballo se asusta...

En efecto, el pequeño cuadrúpedo habia espantado al grande; Belair ató las riendas de su montura á una piedra saliente de la pared del convento.

—Ya que esa señorita está perdiendo el tiempo, tócame á mí economizar los minutos. Trepemos á esa galería; siempre habré adelantado algo.

Y poniéndose al brazo la nudosa cuerda, y sirviéndose de cada agujero abierto en la pared por los erizos, logró no sin trabajo apoyar su mano derecha sobre el antepecho de la galería.

—Con tal que no hayan tenido la humorada de poner aquí vidrios y me clave uno en la mano!..... dijo. Me desplomaría de quince piés, y la avena no me salvaría del todo.

En eso estaba de sus aventuras, cuando oyó ruido á pocos pasos de distancia; las hojas se agitaron, y entre la escuridad se delineó una forma humana.

Belair bajó la cabeza como un caracol que se esconde en su concha; pero el caracol no tiene manos expuestas fuera de sus ciudadela, y nuestro músico tenia las suyas aferradas á la pared. Al momento pensó en el griego Cynegiro, á quien, en una situacion no menos desagradable, un persa cortó la muñeca derecha, luego la izquierda, viéndose obligado á agarrarse con sus dientes al costado de la barca hasta que le cortaron la cabeza.

La historia no puede ser mas inverosímil, pero Belair le daba entero crédito, y en aquellas circunstancias era capaz de infundir miedo al corazon mas animoso.

—Si sintiera de repente un hachazo sobre mis dedos, dijo para sí al mismo tiempo que le daba un calofrío; deslicémonos hasta el suelo; esto es lo menos peligroso.

Pero en lugar de un hachazo oyó una voz conmovida y tierna que decia:

—Sois vos, señor Gerardo?

Su cabeza salió de entre sus espaldas; hizo un esfuerzo, dió casi un salto, y se encontró delante de una jóven encantadora que habia seguido todos sus movimientos con ansiedad.

Pero en un segundo, luego que hubo divisado su rostro, antes que Belair pudiese proferir una palabra, la religiosa dió un grito y retrocedió algunos pasos.

—Señorita Antonieta, no tengais miedo, esclamó Belair, es cierto que no soy Gerardo, pero vengo de su parte. Ya veis que sé vuestro nombre; no huyais así, acercaos.

Antonieta no se acercó, pero tampoco retrocedió mas.

—Señorita, si tuviera libre una de mis manos, continuó Belair, os enseñaria mis credenciales, la carta que escribisteis al teniente Lavernie, y que debe servir para acreditarme cerca de vuestra persona, como dicen los embajadores. Esa carta se encuentra en mi bolsillo; hacedme el favor de tomarla.... Dudais? tanto peor, pues os advierto que me encuentro en una posicion algo incómoda, y que pierdo mis fuerzas por instantes. Observad que me hallo suspendido entre la pared y el suelo, y que he hecho doscientas cincuenta y siete leguas en caballos no muy buenos.... Vive el cielo! la piedra en que apoyo el pié se ha movido y amenaza desprenderse... Señorita, por el amor de Dios ó de Gerardo, venid, me estoy cayendo!

Antonieta venció sus temores y corrió en auxilio del músico.

—Señorita, dijo Belair, extended vuestra linda mano,—bien,—coged la cuerda enroscada en mi brazo,—así.—Dentro de poco os daré cuantas explicaciones querais.—No hay por aquí un árbol?

—Ese tilo, dijo Antonieta.

—Servíos, pues, pasar el lazo corredizo de esa cuerda á una de sus ramas; ved que sea sólida. Está ya?

—Sí, dijo la jóven.

—Ah! exclamó Belair como un náufrago al tocar la tierra, ya era tiempo!

Y se agarró á la cuerda con ambas manos mientras que ponia sus piés en el antepecho de la galería; en un momento vióle Antonieta á su lado.

—Señorita, dijo el cantor dirigiéndola un galante saludo, me llamo Belair, soy músico y gozo del favor del General Catinat, cerca del cual me hallaba en calidad de granadero, cuando el señor Gerardo de Lavernie me rogó que me pusiera á vuestras órdenes.

—Y él? preguntó Antonieta con angustia.

—Oh! él esta de servicio, señorita. Paréceme que se habrá batido algo, allá, por el Piamonte, y esto hace que no pueda abandonar su puesto. Pero yo estoy aquí, que es lo mismo, y voy á explicaros mi plan. Salimos del convento y os acompaño á Lavernie, al lado de la señora condesa, madre del teniente. A propósito, aquí teneis vuestra carta que acredita mi mision; por fortuna reina aun mucha oscuridad, y no podreis leerla; lo mismo da. Vamos, señorita, puesto que los dos hemos llegado á tiempo, partamos!

Antonieta retrocedió asustada y sobrecogida de admiracion al considerar la calma con que aquel desconocido le proponia tan extremado partido.

—Si no nos apresuramos, continuó Belair, perderemos la ventaja de la noche.

—Caballero, exclamó Antonieta, estoy sorprendida! Hablais de una evasion lo mismo que hablariais de un paseo.

—Pues no es otra cosa, señorita; un paseo y de los mas divertidos que pueda desear una reclusa jóven y bella como vos; pero démonos prisa; el dia aparecerá en breve, con él los transeuntes, y la ocasion solo tiene un mechon de pelo, como dice la fábula.

—Ha sido el conde de Lavernie quien os ha mandado conducirme al lado de su madre? preguntó Antonieta fijando en Belair una encendida mirada que penetró hasta el fondo de su alma en busca de la verdad.

—Mandado, no, señorita; rogado, eso sí. Pero se lo uno ó lo otro, es lo cierto que os conduciré al castillo de Lavernie.

—Con que me ama lo bastante para salvarme, no es así?

—Oh! en cuanto á amaros, yo respondo de ello.

—Y vos sois su amigo?

—Sí, señorita, su amigo íntimo.

—Os unirá con él una antigua y sólida amistad.

—Sólida, sí.... antigua, no...., pero no perdamos tiempo. Estais decidida, si ó nó?.... Por el camino podremos hablar de cuanto gusteis. Tengo el honor de recordaros què debeis profesar al medio dia, que son las tres de la mañana, y que deberíamos estar andando hace diez minutos.

Antonieta, con el rostro oculto entre sus manos, era presa de uno de aquellos crueles combates que agotan las fuerzas de un hombre; dudaba, deseaba y temblaba.

—Señorita, dijo Belair con tono cortés, os advierto por última vez que he prometido al conde de Lavernie conduciros al lado de su madre; deseo cumplir mi promesa, y si no os apresurais, me veré obligado á robaros, á menos que deis voces, en cuyo caso os haré una reverencia, y partiré mas que de prisa. Tengo por enemigo á un ministro llamado Louvois, y ya podeis comprender que no me gustan los escándalos! Es, partimos ó no?

Hacia algunos instantes que Antonieta no apartaba la vista de Belair, cuyas facciones, además de lo que experimentaba su propio corazon, le infundieron la resolucion necesaria.

—Con esa cuerda? preguntó.

—Sí, señorita, os estropeareis algo las manos, y os suplico que me dispenseis por no haber traido una escala, pero no se atina en todo. Sin embargo, no quisiera que se lastimaran vuestras lindas manos, tan amadas por mi amigo Lavernie; permitidme que pase una cuerda alrededor de vuestro talle, y de este modo os colocaré suavemente entre la avena.

—Gracias, caballero, dijo con viveza Antonieta; no se trata aquí de mis manos.

Y cogiendo el primer nudo de la cuerda, se lanzó con valor fuera de la galería; su pequeña y temblorosa mano buscó el segundo nudo, luego el tercero, y esto con tanta rapidez, que Belair la vió en el suelo antes de que pudiera gritarle: Prudencia!

—Caramba! pensó, tengo una asociada que me evita la mitad del trabajo. Ahora me toca á mí, á caballo!

E imitó á Antonieta, solo que al llegar á la mitad del camino, se dejó caer para abreviarlo.

—Bueno! dijo, venid, señorita; nuestro caballo se encuentra á dos pasos de aquí; voy á desatarlo.

De repente, y apenas habia desatado al animal, oyó pasos á lo largo de la pared, en cuyo ángulo apareció un hombre.

Belair se encogió entre la avena. Antonieta se ocultó detrás de la maleza.

—Pardiez! exclamó el recien llegado, seguro estaba que ese imbécil se habia apostado en mal punto. Ven aquí, torpe! No ves que esa pared hace frente á dos lados, al camino y á la soledad, y que es mas favorable para las evasiones? Ocultáte aquí, entre la avena.—Hermoso campo á fé mia! la cosecha será buena este año, añadió el desconocido arrancando algunas espigas, cuyos granos pesó en su mano. No vienes?

—Aquí estoy, monseñor; he traido los caballos, dijo una segunda voz en tono bajo y humilde.

Júzguese cual seria el terror de los dos fugitivos al ver establecerse, á seis pasos del sitio en que se hallaban, una guardia de dos hombres que impedian todas sus operaciones!

En aquel momento, y como si un genio perverso conspirase para perder á aquellos pobres jóvenes, su caballo, que no habia sido apercibido aun, dió un agudo relincho.

—Un caballo! exclamaron á la vez los desconocidos, lanzándose hácia el indiscreto animal.

Asustado este, arrancó la brida de las temblorosas manos de Belair, dió un brinco, y emprendió un galope decidido hácia su caballeriza.

Belair se habia levantado maquinalmente para detener al cuadrúpedo, y se encontró frente á frente con los dos caballeros.

—Ah! dijo uno, con que para venir á Mezieres abandonais el servicio del rey? Se tendrá presente, señor de Lavernie.

—No es el conde de Lavernie, es Belair! repuso el compañero del que habia hablado antes.

—La Goberge! murmuró Belair que reconoció al espadachin.

—Que decia yo! añadió La Goberge con aire de triunfo.

El desconocido se adelantó con paso altivo y cruzándose de brazos, preguntó al músico:

—Me direis qué venis á hacer aquí, maese bribon?

—Vos lo sereis, que no yo, dijo Belair.

Apenas hubo pronunciado estas palabras, cuando el desconocido, dotado al parecer de gran vigor, estendió la mano para apoderarse de él; Belair se deslizó como una águila, y se puso fuera del alcance de sus golpes; pero La Goberge habia sacado ya la espada y se dirigia contra el jóven.

—Abandonadme! me entrego! esclamó Antonieta interponiéndose entre ambos adversarios.

—Cómo, entregaros! replicó Belair; y á quién os entregais? Sabemos acaso quiénes son esos hombres?

—Ya lo sabras, dijo La Goberge adelantándose con la espada desnuda, mientras el desconocido permanecia inmóvil, fascinado delante de Antonieta á quien devoraba con los ojos, murmurando:

—Es ella!

En tanto Belair se precipitó á las piernas de La Goberge, le derribó, arrancóle su espada, cuya hoja rompió en dos pedazos, y cogió á Antonieta del brazo.

—A mí, monseñor! vuestra espada! vuestra espada! gritó el maestro de esgrima ébrio de furor y de vergüenza.

—Toma! dijo el caballero, desciñéndose su cinturon y arrojándoselo sin apartar los ojos de Antonieta. Mata á ese pícaro, que yo me encargo de la señorita.

Antonieta dió un grito viendo el siniestro rayo que brilló en la mirada del caballero, y se ocultó de rás de su defensor, que semejante á un gato espantado, se erizaba y blandia su pequeña espada.

—Señorita, dijo el caballero con voz severa, ignorais á lo que se espone una religiosa que abandona su claustro? Dejad que os acompañe otra vez al convento, creedme. No exijo mas de vos, obedeced!

—¿Con qué derecho me dais órdenes? preguntó la jóven acercándose mas y mas á Belair, que tembloroso, pero resuelto, esparaba el primer ataque de su enemigo.

—Con el que tengo en este pais sobre todos y sobre todo! contestó el desconocido con irresistible altivez. No querais que os diga mas, y obedecedme. Abandonad el brazo de ese miserable que va á morir, y temed ofender á Dios desoyendo mis mandatos.

—Si muere, esclamó la pobre jóven, moriré yo tambien; perdonadle, y consiento en lo que me pedis.

—¡Creo que poneis condiciones! dijo el caballero con ironía. ¡Mátale, La Goberge, mátale!

En aquel momento el infeliz Belair, abandonado á su poderoso enemigo, al terrible espadachin que marchaba hácia él, se mostró hermoso y valiente como el ciervo reducido á la desesperacion.

Recogióse, hincó los piés en el suelo, y con el brazo derecho medio tendido, con los ojos fijos, concentró en su mirada toda su vida, todo su pensamiento, todo su instinto. Su mano izquierda habia separado á Antonieta, la cual con sus dedos temblorosos rozaba aún los de su defensor. ¡Tierna confianza en tan débil apoyo!

La Goberge no ignoraba lo que valia Belair en punto á esgrima; habíale dado las primeras lecciones, y jamás habia caido grano en terreno mas estéril. Belair tenia los dedos harto delicados para empuñar una espada; jamás pudo La Goberge hacerle tomar una guardia regular, ni tampoco el discípulo recordar la nomenclatura de las estocadas y de los quites. Era en una palabra una incapacidad notoria, y La Goberge se sonreia al marchar espada en mano contra semejante adversario.

Pero al verle tomar aquella estraña guardia, al apercibir el fuego de sus ojos y la convulsiva agitacion de su espada, trocóse la sonrisa en una ruidosa carcajada.